A la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales Igualdad y Vivienda

1. A los fines previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por la FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS para revisar la cuenta justificativa de la subvención otorgada por Resolución de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas a la FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS destinada al "la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas" con número de expediente: PIIRPF/2023/120

Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como anexo al presente informe. La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de la FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS, concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se menciona en el apartado 2 de este informe.

2. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en las Normas de Actuación aprobadas mediante Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de EHA/1434/2007, de 17 de mayo, en las que se fijan los procedimientos que se deben aplicar y el alcance de los mismos, y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se comentan a continuación:

a) Revisión de la Memoria de actuación. Hemos revisado el contenido de la memoria de actuación y la concordancia entre la información contenida en la memoria y los documentos que han servido de base para realizar la revisión de la justificación económica.

b) Revisión de la Memoria económica abreviada. Hemos revisado la totalidad de los gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas, recogido en las bases reguladoras que ha evidenciado el cumplimiento por parte de las beneficiarias de sus obligaciones en la gestión y aplicación de la subvención, la adecuada y correcta justificación de la subvención por parte de las beneficiarias atendiendo a las instrucciones dictadas por la dirección general competente en materia de acción comunitaria para la justificación, la realidad y la regularidad de las operaciones que, de acuerdo con la justificación presentada por las beneficiarias, han sido financiadas con la subvención y la adecuada y correcta financiación de las actividades

subvencionadas, en los términos establecidos en el apartado 3 del artículo 19 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

- Hemos comprobado que la actividad que fundamenta la concesión de la subvención se ha realizado en el plazo, forma, término y condiciones que se establezcan en la resolución de convocatoria.
- Hemos comprobado en la resolución de concesión que se ha justificado ante la dirección general competente en materia de acción comunitaria el cumplimiento de los requisitos y condiciones, y que se ha realizado la actividad y se ha cumplido la finalidad que determinó la concesión y el disfrute de la subvención.
- Hemos comprobado que se han gestionado y realizado de forma directa las actividades que constituyan el contenido principal de los programas para los que se solicitó la subvención, y que no ha habido subcontrataciones.
- Nos han Comunicado mediante declaración responsable firmada, la existencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.
- Hemos comprobado que han incorporado de forma visible en el material utilizado para la difusión de los programas subvencionados, el logotipo que permite identificar el origen de la subvención, según el modelo establecido en la convocatoria.
- Hemos comprobado que hay personal voluntario que haya participado en los programas subvencionados y hemos comprobado la póliza de seguro de accidentes y de responsabilidad civil a favor del personal voluntario.

1º Que la información económica contenida en la Memoria está soportada por una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento -factura o documento admisible de justificación de gasto- y su importe.

2º Que la entidad dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados, conforme a lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de Subvenciones y de su pago y que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables.

3º Que los gastos e inversiones que integran la relación cumplen los requisitos para tener la consideración de gasto subvencionable, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de Subvenciones.

4º Que la entidad dispone de ofertas de diferentes proveedores, según los supuestos previstos en el artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones.

5º Que se han clasificado correctamente, de acuerdo con el contenido de las bases reguladoras, los gastos e inversiones en la Memoria económica.

6º Que se produce la necesaria coherencia entre los gastos e inversiones justificadas y la naturaleza de las actividades subvencionadas.

c) Solicitud al beneficiario de una declaración relativa a la financiación de la actividad subvencionada. Hemos recibido de la entidad beneficiaria una declaración sobre la existencia de otros recursos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada.

d) Carta de manifestaciones. Hemos recibido de la entidad beneficiaria una carta de manifestaciones, firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa, en la que se indica que hemos sido informados de todas las circunstancias que puedan afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

3. El beneficiario ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para realización de nuestro trabajo con el alcance establecido en el párrafo anterior.

4. Como resultado del trabajo realizado, les informamos que no hemos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS para la percepción de la subvención a que se refiere el apartado 1 anterior.

Fecha: 29 de marzo de 2025

Firma del auditor:
ZAFIRO AUDITORES, S.L.P.
Nº ROAC: S2520

24326965A FRANCISCO DE PAULA GARCIA (R: B40611766)

Firmado digitalmente por 24326965A FRANCISCO DE PAULA GARCIA (R: B40611766)
Fecha: 2025.03.29 18:57:00 +01'00'

Francisco Garcia Martín
Nº ROAC: 23610

Zafiro Auditores

Carta de encargo de revisión de cuenta justificativa con informe auditor

FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS

Valencia, 27 de julio de 2024

Zafiro Auditores

Muy Sres. nuestros:

Nos dirigimos a ustedes para presentarles nuestra propuesta de servicios de auditoría de la revisión de la cuenta justificativa regulada en la Resolución de 7 de diciembre de 2023, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, por la que se conceden las ayudas dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,78 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas, para el ejercicio 2023 y se les da publicidad. **Expediente: PIIRPF/2023/120**

Tenemos previsto asignar a este proyecto un equipo de profesionales con la cualificación y experiencia adecuada a la naturaleza del trabajo ofertado.

Estamos muy agradecidos por la oportunidad que nos brindan en ofrecerles nuestros servicios. Nuestro compromiso será satisfacer sus expectativas en la realización del presente encargo al que dedicaremos nuestro mayor esfuerzo y atención.

Reciban un cordial saludo,

Francisco García Martin

Socio

Nº ROAC S2520

Zafiro Auditores

Contenido

1. Alcance y metodología de trabajo.
2. Honorarios.

1. Alcance y metodología de trabajo.

La verificación a realizar por la auditoría de cuentas, en todo caso, tendrá el siguiente alcance:

a) El cumplimiento por parte de las beneficiarias de sus obligaciones en la gestión y aplicación de la subvención.

b) La adecuada y correcta justificación de la subvención por parte de las beneficiarias atendiendo a las instrucciones dictadas por la dirección general competente en materia de acción comunitaria para la justificación.

c) La realidad y la regularidad de las operaciones que, de acuerdo con la justificación presentada por las beneficiarias, han sido financiadas con la subvención.

d) La adecuada y correcta financiación de las actividades subvencionadas, en los términos establecidos en el apartado 3 del artículo 19 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

2. Honorarios.

Los honorarios se establecen en función de las establecidas en las bases reguladoras para la concesión directa de las subvenciones públicas de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y se establecen en el **2% de la cantidad justificada.**

ZAFIRO AUDITORES, S.L.P.

24326965A FRANCISCO DE PAULA GARCIA (R: B40611766)

Firmado digitalmente por 24326965A FRANCISCO DE PAULA GARCIA (R: B40611766)
Fecha: 2024.07.27 10:22:27 +02'00'

Francisco García Martín

Socio Auditoría

N.º. ROAC S2520

FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS

Aceptado

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/56584/11112024124820, serialNumber=IDCES-52657333Y, givenName=JOSE ALFREDO, sn=MAYA MAYA, cn=52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987), 2.5.4.97=VATES-G96435987, o=FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS, c=ES
Fecha: 2025.03.29 16:35:46 +01'00'

27 de julio de 2024

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
RESUMEN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Infancia Saludable**

CONCEPTOS	IMPORTE ADJUDICADO	IMPORTE TRAS REFORMULACIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	% QUE REPRESENTA LA PARTIDA	% JUSTIFICADO
Personal	3.346,58	3.346,58	5.497,15	95,55%	0,03%
Mantenimiento y actividades	102,53	102,53	146,32	2,54%	0,02%
Dietas y Gastos de viaje (1)	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	3.449,11	3.449,11	5.643,47	98,09%	0,03%
Obras	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2)	88,20	88,20	109,74	1,91%	0,02%
TOTAL PROGRAMA	**3.537,31**	**3.537,31**	**5.753,21**	**100,00%**	**0,03%**

(1) Esta partida no puede superar el 3% del importe total del programa.
(2) Esta partida no puede superar el 9% del importe total del programa.

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.24 10:08:57 +01'00'

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: PERSONAL

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Infancia Saludable**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	NIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
1	Nómina mes de Enero	31/01/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.243,54	2.243,54	100,00%	
2	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/02/2024	Seguridad Social		717,48	717,48	100,00%	
3	Nómina mes de Febrero	28/02/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.243,26	112,18	5,00%	
4	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/03/2024	Seguridad Social		717,40	35,87	5,00%	
5	Nómina mes de Enero	31/01/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V			0,00%	
6	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/02/2024	Seguridad Social		402,95	402,95	100,00%	
7	Nómina mes de Febrero	28/02/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	84,00	33,60	40,00%	
8	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/03/2024	Seguridad Social		402,95	161,18	40,00%	
9	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	149,50	11,30%	
10	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		508,69	57,48	11,30%	
11	Nómina mes de Enero	31/01/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNÁNDEZ	53722745N	1.999,50	1.199,70	60,00%	
12	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/02/2024	Seguridad Social		639,45	383,67	60,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**11.282,22**	**5.497,15**	100,00%	

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Infancia Saludable**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
13	MATERIAL DE PAPELERIA	23/12/2024	SIDESA G.E. S.L	B72810724	166,37	146,32	87,95%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**166,37**	**146,32**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: DIETAS Y GASTOS DE VIAJE

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Infancia Saludable

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: OBRAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Infancia Saludable

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: EQUIPAMIENTO

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Infancia Saludable

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARTIDA: GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Infancia Saludable**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
14	Gastos de gestión (Nóminas, seguros sociales, altas…	25/10/2024	Globalae Asesores	B-97759260	3.077,22	109,74	3,57%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**3.077,22**	**109,74**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
RESUMEN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**INTEGRA ROMI**

CONCEPTOS	IMPORTE ADJUDICADO	IMPORTE TRAS REFORMULACIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	% QUE REPRESENTA LA PARTIDA	% JUSTIFICADO
Personal	31.187,63	31.187,63	31.218,25	89,88%	0,00%
Mantenimiento y actividades	1.988,57	1.988,57	1.988,57	5,73%	0,00%
Dietas y Gastos de viaje (1)	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Obras	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2)	1.528,06	1.528,06	1.528,06	4,40%	0,00%
TOTAL PROGRAMA	**34.704,26**	**34.704,26**	**34.734,88**	**100,00%**	**0,00%**

(1) Esta partida no puede superar el 3% del importe total del programa.
(2) Esta partida no puede superar el 9% del importe total del programa.

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.24 10:13:07 +01'00'

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: PERSONAL

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**INTEGRA ROMI**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	NIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
1	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	665,83	25,00%	
2	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		851,72	212,93	25,00%	
3	Nómina mes de Abril	31/04/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	665,83	25,00%	
4	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		851,72	212,93	25,00%	
5	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	665,83	25,00%	
6	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		851,72	212,93	25,00%	
7	Nómina mes de Junio	31/06/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	692,46	26,00%	
8	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		851,72	221,44	26,00%	
9	Nómina mes de Julio	31/07/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	532,66	20,00%	
10	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		851,72	170,34	20,00%	
11	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	665,83	25,00%	
12	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		851,72	212,93	25,00%	
13	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,67	665,91	25,00%	
14	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		851,86	212,96	25,00%	
15	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,01	666,00	25,00%	
16	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		851,95	212,98	25,00%	
17	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,01	692,64	26,00%	
18	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		851,95	221,50	26,00%	
19	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,35	666,08	25,00%	
20	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		852,06	213,01	25,00%	
21	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	1.173,50	88,70%	
22	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		423,09	375,28	88,70%	
23	Nómina mes de Julio	31/07/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	661,50	50,00%	
24	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		423,09	211,54	50,00%	
25	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.496,85	1.496,85	100,00%	
26	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		478,69	478,69	100,00%	
27	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.496,85	1.496,85	100,00%	

28	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		478,69	478,69	100,00%	
29	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.603,76	1.603,76	100,00%	
30	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		512,90	512,90	100,00%	
31	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.603,76	1.603,76	100,00%	
32	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		512,90	512,90	100,00%	
33	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.603,76	1.603,76	100,00%	
34	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		512,90	512,90	100,00%	
35	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	1.999,50	599,85	30,00%	
36	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		639,45	191,83	30,00%	
37	Nómina mes de Abril	31/04/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	1.999,50	599,85	30,00%	
38	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		639,45	191,83	30,00%	
39	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	1.999,50	599,85	30,00%	
40	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		639,45	191,83	30,00%	
41	Nómina mes de Junio	30/06/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	1.999,50	599,85	30,00%	
42	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		639,45	191,83	30,00%	
43	Nómina mes de Julio	31/07/2024	MONICA CARRILLO GARCIA	77206854V	608,84	608,84	100,00%	
44	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		194,69	194,69	100,00%	
45	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	ARACELI ANTOINETT SING ZURITA	21014353N	1.961,80	1.961,80	100,00%	
46	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		627,38	627,38	100,00%	
47	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	ARACELI ANTOINETT SING ZURITA	21014353N	2.029,44	2.029,44	100,00%	
48	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		649,03	649,03	100,00%	
49	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	435,26	25,00%	
50	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		556,78	139,19	25,00%	
				TOTAL	**21.554,36**	**31.218,25**	100,00%	

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**INTEGRA ROMI**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
51	Material despacho	30/12/2024	SIDESA G.E. S.L	B72810724	1.879,13	1.879,13	100,00%	
52	Auditoria	18/12/2024	Zafiro Auditores	B40611766	3.261,55	109,44	3,36%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**5.140,68**	**1.988,57**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: DIETAS Y GASTOS DE VIAJE

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	INTEGRA ROMI

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: OBRAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	INTEGRA ROMI

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: EQUIPAMIENTO

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	INTEGRA ROMI

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARTIDA: GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**INTEGRA ROMI**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
53	Gastos de gestión (Nóminas, seguros sociales, altas…	25/10/2024	Globalae Asesores	B-97759260	3.077,22	1.528,06	49,66%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**3.077,22**	**1.528,06**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
RESUMEN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Insercion laboral para personas excluidas**

CONCEPTOS	IMPORTE ADJUDICADO	IMPORTE TRAS REFORMULACIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	% QUE REPRESENTA LA PARTIDA	% JUSTIFICADO
Personal	35.484,70	35.484,70	35.494,67	84,22%	0,00%
Mantenimiento y actividades	5.898,98	5.898,98	5.898,98	14,00%	0,00%
Dietas y Gastos de viaje (1)	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	41.383,68	41.383,68	41.393,65	98,22%	0,00%
Obras	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2)	751,03	751,03	751,03	1,78%	0,00%
TOTAL PROGRAMA	**42.134,71**	**42.134,71**	**42.144,68**	**100,00%**	**0,00%**

(1) Esta partida no puede superar el 3% del importe total del programa.
(2) Esta partida no puede superar el 9% del importe total del programa.

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.24 10:09:35 +01'00'

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: PERSONAL

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Insercion laboral para personas excluidas**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	NIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
1	Nómina mes de Abril	31/04/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	665,83	25,00%	
2	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		851,72	212,93	25,00%	
3	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	798,99	30,00%	
4	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		851,72	255,56	30,01%	
5	Nómina mes de Junio	31/06/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	266,33	10,00%	
6	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		851,72	85,17	10,00%	
7	Nómina mes de Julio	31/07/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	532,66	20,00%	
8	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		851,72	170,34	20,00%	
9	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	426,13	16,00%	
10	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		851,72	136,27	16,00%	
11	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,67	932,28	35,00%	
12	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		851,86	298,15	35,00%	
13	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,01	932,40	35,00%	
14	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		851,95	298,18	35,00%	
15	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,01	932,40	35,00%	
16	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		851,95	298,18	35,00%	
17	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,35	1.065,74	40,00%	
18	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		852,06	340,82	40,00%	
19	Nómina mes de Abril	31/04/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	661,50	50,00%	
20	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		423,09	211,54	50,00%	
21	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	198,45	15,00%	
22	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		423,09	63,46	15,00%	
23	Nómina mes de Junio	31/06/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	132,30	10,00%	
24	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		423,09	42,30	10,00%	
25	Nómina mes de Julio	31/07/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
26	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
27	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	348,20	20,00%	

28	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		556,78	111,35	20,00%	
29	Nómina mes de Julio	31/07/2024	IVANNA MARIEL OLIVERO	Y6040213J	2.029,44	1.623,55	80,00%	
30	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		649,03	519,22	80,00%	
31	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	435,26	25,00%	
32	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		556,78	139,19	25,00%	
33	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	870,52	50,00%	
34	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
35	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	MONICA CARRILLO GARCIA	77206854V	2.029,44	2.029,44	100,00%	
36	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		649,03	649,03	100,00%	
37	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	MONICA CARRILLO GARCIA	77206854V	2.029,44	2.029,44	100,00%	
38	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		649,03	649,03	100,00%	
39	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	MONICA CARRILLO GARCIA	77206854V	2.029,44	2.029,44	100,00%	
40	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		649,03	649,03	100,00%	
41	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	MONICA CARRILLO GARCIA	77206854V	2.029,44	2.029,44	100,00%	
42	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		649,03	649,03	100,00%	
43	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	MONICA CARRILLO GARCIA	77206854V	2.029,44	2.029,44	100,00%	
44	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		649,03	649,03	100,00%	
45	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	EDWIN CORTES GONZALEZ	Y9108549B	913,26	913,26	100,00%	
46	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		292,50	292,50	100,00%	
47	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	EDWIN CORTES GONZALEZ	Y9108549B	1.522,10	1.522,10	100,00%	
48	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		486,75	486,75	100,00%	
49	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	EDWIN CORTES GONZALEZ	Y9108549B	1.522,10	1.522,10	100,00%	
50	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		486,75	486,75	100,00%	
51	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	JUAN JOSE MORENO HEREDIA	54749561Q	1.176,10	294,02	25,00%	
52	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		376,11	94,02	25,00%	
53	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	JUAN JOSE MORENO HEREDIA	54749561Q	1.603,76	400,94	25,00%	
54	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		512,90	128,22	25,00%	
55	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	JUAN JOSE MORENO HEREDIA	54749561Q	1.603,76	400,94	25,00%	
56	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		512,90	128,22	25,00%	
				TOTAL	73.148,47	35.494,67		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Insercion laboral para personas excluidas**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
57	Curso formación	26/12/2024	SCIENCE GROUP 21, S.L.	B98264781	2.925,00	2.925,00	100,00%	
58	Alquiler de equipos	27/12/2024	Xavi Informática	22581041D	2.843,50	2.843,50	100,00%	
59	Poliza de voluntarios	31/07/2024	UBICASEG CORREDURIA DE SEGUROS S.A.	A78037249	330,79	130,48	39,44%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**6.099,29**	**5.898,98**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: DIETAS Y GASTOS DE VIAJE

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Insercion laboral para personas excluidas

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: OBRAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Insercion laboral para personas excluidas

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: EQUIPAMIENTO

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Insercion laboral para personas excluidas

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARTIDA: GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Insercion laboral para personas excluidas**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
60	Gastos de gestión (Nóminas, seguros sociales, altas…	25/10/2024	Globalae Asesores	B-97759260	3.077,22	751,03	24,41%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**3.077,22**	**751,03**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
RESUMEN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Sociedad contra los delitos de odio**

CONCEPTOS	IMPORTE ADJUDICADO	IMPORTE TRAS REFORMULACIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	% QUE REPRESENTA LA PARTIDA	% JUSTIFICADO
Personal	42.427,78	42.427,78	42.436,47	84,63%	0,00%
Mantenimiento y actividades	7.001,04	7.001,04	7.001,97	13,96%	0,00%
Dietas y Gastos de viaje (1)	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	49.428,82	49.428,82	49.438,44	98,59%	0,00%
Obras	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2)	706,16	706,16	706,16	1,41%	0,00%
TOTAL PROGRAMA	**50.134,98**	**50.134,98**	**50.144,60**	**100,00%**	**0,00%**

(1) Esta partida no puede superar el 3% del importe total del programa.
(2) Esta partida no puede superar el 9% del importe total del programa.

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.24 10:15:03 +01'00'

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: PERSONAL

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Sociedad contra los delitos de odio**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	NIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
1	Nómina mes de Febrero	28/02/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.243,26	2.131,09	95,00%	
2	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/03/2024	Seguridad Social		717,40	681,53	95,00%	
3	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,16	5,00%	
4	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		851,72	42,58	5,00%	
5	Nómina mes de Abril	31/04/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,16	5,00%	
6	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		851,72	42,58	5,00%	
7	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,16	5,00%	
8	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		851,72	42,58	5,00%	
9	Nómina mes de Junio	31/06/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,16	5,00%	
10	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		851,72	42,58	5,00%	
11	Nómina mes de Julio	31/07/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	532,66	20,00%	
12	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		851,72	170,34	20,00%	
13	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	665,83	25,00%	
14	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		851,72	212,93	25,00%	
15	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,67	665,91	25,00%	
16	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		851,86	212,96	25,00%	
17	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,01	666,00	25,00%	
18	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		851,95	212,98	25,00%	
19	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,01	639,36	24,00%	
20	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		851,95	204,47	24,00%	
21	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,35	666,08	25,00%	
22	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		852,06	213,01	25,00%	
23	Nómina mes de Febrero	28/02/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	84,00	50,40	60,00%	
24	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/03/2024	Seguridad Social		402,50	241,50	60,00%	
25	Nómina mes de Febrero	28/02/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	536,90	268,45	50,00%	
26	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/03/2024	Seguridad Social		172,61	86,30	50,00%	
27	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.323,00	661,50	50,00%	

28	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		423,09	211,54	50,00%	
29	Nómina mes de Abril	31/04/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
30	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
31	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
32	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
33	Nómina mes de Junio	31/06/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
34	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
35	Nómina mes de Julio	31/07/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
36	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
37	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
38	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
39	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
40	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
41	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
42	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
43	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
44	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
45	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	AROA CORTES CARRILLO	45928042D	1.741,04	870,52	50,00%	
46	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
47	Nómina mes de Febrero	30/02/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	1.999,50	599,85	30,00%	
48	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/03/2024	Seguridad Social		639,45	191,83	30,00%	
49	Nómina mes de Julio	31/07/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	1.999,50	1.599,60	80,00%	
50	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		639,45	511,56	80,00%	
51	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	1.999,50	1.599,60	80,00%	
52	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		639,45	511,56	80,00%	
53	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	1.999,50	1.599,60	80,00%	
54	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		639,45	511,56	80,00%	
55	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	2.000,24	1.600,19	80,00%	
56	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		639,38	511,50	80,00%	
57	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	2.000,24	1.600,19	80,00%	
58	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		639,38	511,50	80,00%	
59	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ	53722745N	2.000,24	1.600,19	80,00%	
60	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		639,38	511,50	80,00%	

61	Nómina mes de Julio	31/07/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	661,50	50,00%	
62	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		423,09	211,54	50,00%	
63	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	IVANNA MARIEL OLIVERO	Y6040213J	2.029,44	2.029,44	100,00%	
64	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		649,03	649,03	100,00%	
65	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	IVANNA MARIEL OLIVERO	Y6040213J	2.029,44	2.029,44	100,00%	
66	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/10/2024	Seguridad Social		649,03	649,03	100,00%	
67	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	IVANNA MARIEL OLIVERO	Y6040213J	947,08	947,08	100,00%	
68	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/11/2024	Seguridad Social		302,87	302,87	100,00%	
69	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	JUAN JOSE MORENO HEREDIA	54749561Q	1.603,76	400,94	25,00%	
70	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/12/2024	Seguridad Social		512,90	128,22	25,00%	
71	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	JUAN JOSE MORENO HEREDIA	54749561Q	1.603,76	400,94	25,00%	
72	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/01/2025	Seguridad Social		512,90	128,22	25,00%	
				TOTAL	**92.798,26**	**42.436,47**	100,00%	

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Sociedad contra los delitos de odio**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
73	Diseño y creación de página web	27/12/2024	Xavi Informática	22581041D	3.999,97	3.999,97	100,00%	
74	Auditoria	18/12/2024	Zafiro Auditores	B40611766	3.261,55	3.002,00	92,04%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**7.261,52**	**7.001,97**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: DIETAS Y GASTOS DE VIAJE

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Sociedad contra los delitos de odio

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: OBRAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Sociedad contra los delitos de odio

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: EQUIPAMIENTO

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Sociedad contra los delitos de odio

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARTIDA: GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Sociedad contra los delitos de odio**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
75	Gastos de gestión (Nóminas, seguros sociales, altas…	30/12/2024	JUAN CARLOS SIGUENZA	2146133Z	820,38	706,16	86,08%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**820,38**	**706,16**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
RESUMEN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Mujer Gitana y pensamiento crítico**

CONCEPTOS	IMPORTE ADJUDICADO	IMPORTE TRAS REFORMULACIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	% QUE REPRESENTA LA PARTIDA	% JUSTIFICADO
Personal	5.941,80	5.941,80	5.970,11	95,16%	0,02%
Mantenimiento y actividades	173,42	173,42	173,42	2,76%	0,02%
Dietas y Gastos de viaje (1)	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	6.115,22	6.115,22	6.143,53	97,93%	0,02%
Obras	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2)	130,06	130,06	130,06	2,07%	0,02%
TOTAL PROGRAMA	**6.245,28**	**6.245,28**	**6.273,59**	**100,00%**	**0,02%**

(1) Esta partida no puede superar el 3% del importe total del programa.
(2) Esta partida no puede superar el 9% del importe total del programa.

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.24 10:57:00 +01'00'

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: PERSONAL

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Mujer Gitana y pensamiento crítico**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	NIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
1	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	749,70	374,85	50,00%	
2	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		239,76	119,88	50,00%	
3	Nómina mes de Abril	31/04/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.323,00	661,50	50,00%	
4	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		448,60	224,30	50,00%	
5	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.323,00	661,50	50,00%	
6	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		448,60	224,30	50,00%	
7	Nómina mes de Junio	31/06/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	870,52	50,00%	
8	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
9	Nómina mes de Julio	31/07/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	870,52	50,00%	
10	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
11	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,16	5,00%	
12	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		851,72	42,58	5,00%	
13	Nómina mes de Abril	31/04/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,16	5,00%	
14	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		851,72	42,58	5,00%	
15	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,16	5,00%	
16	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		851,72	42,58	5,00%	
17	Nómina mes de Junio	31/06/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,16	5,00%	
18	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		851,72	42,58	5,00%	
19	Nómina mes de Julio	31/07/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	532,66	20,00%	
20	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/08/2024	Seguridad Social		851,72	170,34	20,00%	
				TOTAL	**26.703,55**	**5.970,11**	100,00%	

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Mujer Gitana y pensamiento crítico**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
21	Poliza de voluntarios	31/07/2024	UBICASEG CORREDURIA DE SEGUROS S.A.	A78037249	330,79	173,42	52,43%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**330,79**	**173,42**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: DIETAS Y GASTOS DE VIAJE

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Mujer Gitana y pensamiento crítico

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: OBRAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Mujer Gitana y pensamiento crítico

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: EQUIPAMIENTO

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Mujer Gitana y pensamiento crítico

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARTIDA: GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Mujer Gitana y pensamiento crítico**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
22	Gastos de gestión (Nóminas, seguros sociales, altas…	25/10/2024	Globalae Asesores	B-97759260	3.077,22	130,06	4,23%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**3.077,22**	**130,06**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
RESUMEN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Atención y asesoramiento jurídico integral para la población de étnia gitana**

CONCEPTOS	IMPORTE ADJUDICADO	IMPORTE TRAS REFORMULACIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	% QUE REPRESENTA LA PARTIDA	% JUSTIFICADO
Personal	10.239,33	10.239,33	10.636,65	95,31%	0,01%
Mantenimiento y actividades	298,85	298,85	298,85	2,68%	0,01%
Dietas y Gastos de viaje (1)	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	10.538,18	10.538,18	10.935,50	97,99%	0,01%
Obras	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2)	224,14	224,14	224,14	2,01%	0,01%
TOTAL PROGRAMA	**10.762,32**	**10.762,32**	**11.159,64**	**100,00%**	**0,01%**

(1) Esta partida no puede superar el 3% del importe total del programa.
(2) Esta partida no puede superar el 9% del importe total del programa.

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.24 11:00:04 +01'00'

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: PERSONAL

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Atención y asesoramiento jurídico integral para la población de étnia gitana**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	NIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
1	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	798,99	30,00%	
2	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		851,72	255,52	30,00%	
3	Nómina mes de Abril	31/04/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	798,99	30,00%	
4	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		851,72	255,52	30,00%	
5	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	798,99	30,00%	
6	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		851,72	255,52	30,00%	
7	Nómina mes de Junio	31/06/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	665,83	25,00%	
8	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		851,72	212,93	25,00%	
9	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	MIREIA LLEDO ARASTEY	48598292M	2.029,44	1.014,72	50,00%	
10	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/04/2024	Seguridad Social		649,03	324,51	50,00%	
11	Nómina mes de Abril	31/04/2024	MIREIA LLEDO ARASTEY	48598292M	811,78	811,78	100,00%	
12	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/05/2024	Seguridad Social		259,60	259,60	100,00%	
13	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	926,10	70,00%	
14	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/06/2024	Seguridad Social		423,09	296,16	70,00%	
15	Nómina mes de Junio	31/06/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	926,10	70,00%	
16	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		423,09	296,16	70,00%	
17	Nómina mes de Junio	31/06/2024	IVANNA MARIEL OLIVERO	Y6040213J	811,78	811,78	100,00%	
18	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/07/2024	Seguridad Social		259,60	259,60	100,00%	
9	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	506,03	19,00%	
10	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		851,72	161,82	19,00%	
				TOTAL	**25.888,66**	**10.636,65**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Atención y asesoramiento jurídico integral para la población de étnia gitana**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
11	Alquiler de equipos	27/12/2024	Xavi Informática	22581041D	298,85	298,85	100,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**298,85**	**298,85**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: DIETAS Y GASTOS DE VIAJE

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Atención y asesoramiento jurídico integral para la población de étnia gitana

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: OBRAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Atención y asesoramiento jurídico integral para la población de étnia gitana

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: EQUIPAMIENTO

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Atención y asesoramiento jurídico integral para la población de étnia gitana

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARTIDA: GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Atención y asesoramiento jurídico integral para la población de étnia gitana**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
12	Gastos de gestión (Nóminas, seguros sociales, altas…	25/10/2024	Globalae Asesores	B-97759260	3.077,22	224,14	7,28%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**3.077,22**	**224,14**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
RESUMEN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD
Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Acceso digno a la vivienda**

CONCEPTOS	IMPORTE ADJUDICADO	IMPORTE TRAS REFORMULACIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	% QUE REPRESENTA LA PARTIDA	% JUSTIFICADO
Personal	13.154,96	13.154,96	13.363,32	94,74%	0,01%
Mantenimiento y actividades	383,95	383,95	453,92	3,22%	0,01%
Dietas y Gastos de viaje (1)	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	13.538,91	13.538,91	13.817,24	97,96%	0,01%
Obras	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2)	287,96	287,96	287,96	2,04%	0,01%
TOTAL PROGRAMA	**13.826,87**	**13.826,87**	**14.105,20**	**100,00%**	**0,01%**

(1) Esta partida no puede superar el 3% del importe total del programa.
(2) Esta partida no puede superar el 9% del importe total del programa.

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/56584/11112024124820, serialNumber=IDCES-52657333Y, givenName=JOSE ALFREDO, sn=MAYA MAYA, cn=52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987), 2.5.4.97=VATES-G96435987, o=FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS, c=ES
Fecha: 2025.03.29 14:22:51 +01'00'

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: PERSONAL

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Acceso digno a la vivienda

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	NIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
1	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	266,33	10,00%	
2	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/03/2024	Seguridad Social		851,72	85,17	10,00%	
3	Nómina mes de Abril	31/04/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	266,33	10,00%	
4	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/04/2024	Seguridad Social		851,72	85,17	10,00%	
5	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	133,17	5,00%	
6	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/05/2024	Seguridad Social		851,72	42,59	5,00%	
7	Nómina mes de Junio	31/06/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	665,83	25,00%	
8	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/06/2024	Seguridad Social		851,72	212,93	25,00%	
9	Nómina mes de Julio	31/07/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	532,66	20,00%	
10	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/07/2024	Seguridad Social		851,72	170,34	20,00%	
11	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,33	399,49	15,00%	
12	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/08/2024	Seguridad Social		851,72	127,75	15,00%	
13	Nómina mes de Septiembre	30/09/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.663,67	399,55	15,00%	
14	Gasto de Seguridad Social Empresa	30/09/2024	Seguridad Social		851,86	127,77	15,00%	
15	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,01	399,60	15,00%	
16	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/10/2024	Seguridad Social		851,95	127,79	15,00%	
17	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,01	399,60	15,00%	
18	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/11/2024	Seguridad Social		851,95	127,79	15,00%	
19	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	JOSE ALFREDO MAYA MAYA	52657333Y	2.664,35	266,40	10,00%	
20	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/12/2024	Seguridad Social		852,06	85,20	10,00%	
21	Nómina mes de Marzo	31/03/2024	MIREIA LLEDO ARASTEY	48598292M	2.029,44	1.014,72	50,00%	
22	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/03/2024	Seguridad Social		649,03	324,51	50,00%	
23	Nómina mes de Abril	31/04/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	661,50	50,00%	
24	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/04/2024	Seguridad Social		423,09	211,54	50,00%	
25	Nómina mes de Mayo	31/05/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	198,45	15,00%	
26	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/05/2024	Seguridad Social		423,09	63,46	15,00%	
27	Nómina mes de Junio	31/06/2024	LUCIA MAYA JURADO	49352750V	1.323,00	198,45	15,00%	

28	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/06/2024	Seguridad Social		423,09	63,46	15,00%	
29	Nómina mes de Julio	31/07/2024	IVANNA MARIEL OLIVERO	Y6040213J	2.029,44	405,88	20,00%	
30	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/07/2024	Seguridad Social		649,03	129,80	20,00%	
31	Nómina mes de Agosto	31/08/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	435,26	25,00%	
32	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/08/2024	Seguridad Social		556,78	139,19	25,00%	
33	Nómina mes de Septiembre	31/09/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	870,52	50,00%	
34	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/09/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
35	Nómina mes de Octubre	31/10/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	870,52	50,00%	
36	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/10/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
37	Nómina mes de Noviembre	31/11/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	870,52	50,00%	
38	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/11/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
39	Nómina mes de Diciembre	31/12/2024	MARIA JOSÉ SERRANO NAVARRIO	52656578X	1.741,04	870,52	50,00%	
40	Gasto de Seguridad Social Empresa	31/12/2024	Seguridad Social		556,78	278,39	50,00%	
				TOTAL	**22.084,31**	**13.363,32**	100,00%	

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Acceso digno a la vivienda**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
41	Alquiler de equipos	27/12/2024	Xavi Informática	22581041D	270,00	270,00	100,00%	
42	MATERIAL DE PAPELERIA	26/12/2024	SIDESA G.E. S.L	B72810724	183,92	183,92	100,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**453,92**	**453,92**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS CORRIENTES
PARTIDA: DIETAS Y GASTOS DE VIAJE

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Acceso digno a la vivienda

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: OBRAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Acceso digno a la vivienda

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS DE INVERSIÓN
PARTIDA: EQUIPAMIENTO

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	PIIRPF/2023/120
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	Acceso digno a la vivienda

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**0,00**	**0,00**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO I
CONCEPTO: GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PARTIDA: GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**PIIRPF/2023/120**
PROGRAMA SUBVENCIONADO:	**Acceso digno a la vivienda**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL GASTO EFECTUADO	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	% IMPUTADO	OBSERVACIONES
43	Gastos de gestión (Nóminas, seguros sociales, altas…	25/10/2024	Globalae Asesores	B-97759260	3.077,22	287,96	9,36%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
							0,00%	
				TOTAL	**3.077,22**	**287,96**		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

Negrita"ANEXO III
RELACIÓN ANUAL DE PERSONAL POR ENTIDAD

Negrita"VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ENTIDAD:	**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS**
NIF:	**G-96435987**

NOMBRE DE LA TRABAJADORA O DEL TRABAJADOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROGRAMA	HORAS TRABAJADAS	CENTRO DE TRABAJO	% IMPUTACIÓN
JOSE ALFREDO MAYA MAYA	PIIRPF/2023/120	P-1 - INFANCIA SALUDABLE	170	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
LUCÍA MAYA JURADO	PIIRPF/2023/120	P-1 - INFANCIA SALUDABLE	160	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
VICENTE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	PIIRPF/2023/120	P-1 - INFANCIA SALUDABLE	60	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
JOSE ALFREDO MAYA MAYA	PIIRPF/2023/120	P2 - INTEGRA ROMI	326	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
LUCÍA MAYA JURADO	PIIRPF/2023/120	P2 - INTEGRA ROMI	895	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
VICENTE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	PIIRPF/2023/120	P2 - INTEGRA ROMI	144	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
MÓNICA CARRILLO GARCÍA	PIIRPF/2023/120	P2 - INTEGRA ROMI	145	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
ARACELI ANTOINET SING ZURITA	PIIRPF/2023/120	P2 - INTEGRA ROMI	290	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
AROA CORTÉS CARRILLO	PIIRPF/2023/120	P2 - INTEGRA ROMI	36	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
JOSE ALFREDO MAYA MAYA	PIIRPF/2023/120	P3- INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS	310	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
LUCÍA MAYA JURADO	PIIRPF/2023/120	P3- INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS	90	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
AROA CORTÉS CARRILLO	PIIRPF/2023/120	P3- INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS	145	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
IVANNA MARIEL OLIVERO	PIIRPF/2023/120	P3- INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS	120	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
MARÍA JOSÉ SERRANO NAVARRO	PIIRPF/2023/120	P3- INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS	80	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
MÓNICA CARRILLO GARCÍA	PIIRPF/2023/120	P3- INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS	725	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
EDWIN CORTÉS GONZÁLEZ	PIIRPF/2023/120	P3- INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS	368	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
JUAN JOSÉ MORENO HEREDIA	PIIRPF/2023/120	P3- INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS	35	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
JOSE ALFREDO MAYA MAYA	PIIRPF/2023/120	P4- SOCIEDAD CONTRA LOS DELITOS DE ODIO	350	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
LUCÍA MAYA JURADO	PIIRPF/2023/120	P4- SOCIEDAD CONTRA LOS DELITOS DE ODIO	36	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
AROA CORTÉS CARRILLO	PIIRPF/2023/120	P4- SOCIEDAD CONTRA LOS DELITOS DE ODIO	400	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
VICENTE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	PIIRPF/2023/120	P4- SOCIEDAD CONTRA LOS DELITOS DE ODIO	660	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
LUCÍA MAYA JURADO	PIIRPF/2023/120	P4- SOCIEDAD CONTRA LOS DELITOS DE ODIO	76	Locales Maranatha y Asociaciones	100%

Clara Signes Segui	PIIRPF/2023/120	P-14 - Acceso digno a la vivienda	54	Viviendas y Locales M	100%

NOMBRE DE LA TRABAJADORA O DEL TRABAJADOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROGRAMA	HORAS TRABAJADAS	CENTRO DE TRABAJO	% IMPUTACIÓN
IVANNA MARIEL OLIVERO	PIIRPF/2023/120	P4- SOCIEDAD CONTRA LOS DELITOS DE ODIO	583	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
JUAN JOSÉ MORENO HEREDIA	PIIRPF/2023/120	P4- SOCIEDAD CONTRA LOS DELITOS DE ODIO	75	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
JOSE ALFREDO MAYA MAYA	PIIRPF/2023/120	P6- MUJER GITANA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	37	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
MARÍA JOSÉ SERRANO NAVARRO	PIIRPF/2023/120	P6- MUJER GITANA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	360	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
JOSE ALFREDO MAYA MAYA	PIIRPF/2023/120	P8- ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN GITANA	120	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
MIREIA LLEDO ARASTEY	PIIRPF/2023/120	P8- ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN GITANA	150	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
LUCÍA MAYA JURADO	PIIRPF/2023/120	P8- ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN GITANA	110	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
IVANNA MARIEL OLIVERO	PIIRPF/2023/120	P8- ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN GITANA	145	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
JOSE ALFREDO MAYA MAYA	PIIRPF/2023/120	P9- ACCESO DIGNO A LA VIVIENDA	130	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
MIREIA LLEDO ARASTEY	PIIRPF/2023/120	P9- ACCESO DIGNO A LA VIVIENDA	75	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
LUCÍA MAYA JURADO	PIIRPF/2023/120	P9- ACCESO DIGNO A LA VIVIENDA	170	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
IVANNA MARIEL OLIVERO	PIIRPF/2023/120	P9- ACCESO DIGNO A LA VIVIENDA	35	Locales Maranatha y Asociaciones	100%
MARÍA JOSÉ SERRANO NAVARRO	PIIRPF/2023/120	P9- ACCESO DIGNO A LA VIVIENDA	110	Locales Maranatha y Asociaciones	100%

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.24 14:08:12 +01'00'

ANEXO VII

CERTIFICADO

D. José Alfredo Maya Maya, con DNI número 52657333Y, representante legal de la entidad Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas, con CIF: G96435987, en relación a la subvención concedida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con expediente número PIIRPF/2022/131

CERTIFICA:

[X] Que se ha realizado, de conformidad con la Resolución de Concesión el siguiente programa:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
Infancia Saludable

[ ] Que se ha obtenido otras subvenciones de Administraciones Públicas, Entidades Públicas o privadas para la realización del programa:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido otras subvenciones de Entidades Públicas o privadas para la realización de los programas subvencionados.

[ ] Que se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados) siguientes:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE

X Que no se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados).

☐ Que se ha obtenido intereses generados por la subvención recibida, con el desglose siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	Nº DE CUENTA / PRODUCTO	IMPORTE INTERESES NETOS

X Que no se ha obtenido intereses generados por la subvención

En Valencia, a 21 de Marzo de 2025

FEDERACION MARIANISTA DE ASOCIACIONES
C.I.F. G-96435987
Calle San Dionisio, 8
Tel. 392 37 34 - Ext. 25 • 46003 VALENCIA

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.21 12:04:52 +01'00'

Firmado: ***José Alfredo Maya Maya***

Cargo: Presidente

ANEXO VII

CERTIFICADO

D. José Alfredo Maya Maya, con DNI número 52657333Y, representante legal de la entidad Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas, con CIF: G96435987, en relación a la subvención concedida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con expediente número PIIRPF/2022/131

CERTIFICA:

[X] Que se ha realizado, de conformidad con la Resolución de Concesión el siguiente programa:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
INTEGRA ROMI

[ ] Que se ha obtenido otras subvenciones de Administraciones Públicas, Entidades Públicas o privadas para la realización del programa:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE

[ ] Que no se ha obtenido otras subvenciones de Entidades Públicas o privadas para la realización de los programas subvencionados.

[ ] Que se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados) siguientes:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados).

[ ] Que se ha obtenido intereses generados por la subvención recibida, con el desglose siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	Nº DE CUENTA / PRODUCTO	IMPORTE INTERESES NETOS

[X] Que no se ha obtenido intereses generados por la subvención

En Valencia, a 21 de Marzo de 2025

FEDERACION MARANATA DE ASOCIACIONES CRISTIANAS
C.I.F. G-96.435.987
Calle San Dionisio, 8, [illegible]
Tel. 392 37 34 - Ext. 25 • 46003 VALENCIA

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.21 12:06:08 +01'00'

Firmado: ***José Alfredo Maya Maya***

Cargo: Presidente

ANEXO VII

CERTIFICADO

D. José Alfredo Maya Maya, con DNI número 52657333Y, representante legal de la entidad Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas, con CIF: G96435987, en relación a la subvención concedida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con expediente número PIIRPF/2022/131

CERTIFICA:

[X] Que se ha realizado, de conformidad con la Resolución de Concesión el siguiente programa:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
INSERCION LABORAL PARA PERSONAS EXCLUIDAS

[ ] Que se ha obtenido otras subvenciones de Administraciones Públicas, Entidades Públicas o privadas para la realización del programa:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE

[ ] Que no se ha obtenido otras subvenciones de Entidades Públicas o privadas para la realización de los programas subvencionados.

[ ] Que se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados) siguientes:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados).

[ ] Que se ha obtenido intereses generados por la subvención recibida, con el desglose siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	Nº DE CUENTA / PRODUCTO	IMPORTE INTERESES NETOS

[X] Que no se ha obtenido intereses generados por la subvención

En Valencia, a 21 de Marzo de 2025

FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
C.I.F. G-96.435.987
Calle San Dionisio, 8, 1º, 2ª
Tel. 392 37 34 - Ext. 25 • 46003 VALENCIA

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.21 12:05:28 +01'00'

Firmado: ***José Alfredo Maya Maya***

Cargo: Presidente

ANEXO VII

CERTIFICADO

D. José Alfredo Maya Maya, con DNI número 52657333Y, representante legal de la entidad Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas, con CIF: G96435987, en relación a la subvención concedida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con expediente número PIIRPF/2022/131

CERTIFICA:

[X] Que se ha realizado, de conformidad con la Resolución de Concesión el siguiente programa:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
Sociedad contra los delitos de odio

[X] Que se ha obtenido otras subvenciones de Administraciones Públicas, Entidades Públicas o privadas para la realización del programa:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE
DIPUTACION DE VALENCIA	23.139,45

[ ] Que no se ha obtenido otras subvenciones de Entidades Públicas o privadas para la realización de los programas subvencionados.

[ ] Que se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados) siguientes:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados).

[ ] Que se ha obtenido intereses generados por la subvención recibida, con el desglose siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	Nº DE CUENTA / PRODUCTO	IMPORTE INTERESES NETOS

[X] Que no se ha obtenido intereses generados por la subvención

En Valencia, a 21 de Marzo de 2025

FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES EVANGELICAS
C.I.F. G-96.435.987
Calle San Dionisio, 8
Tel. 392 37 34 - Ext. 25 • 46003 VALENCIA

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.21 12:07:14 +01'00'

Firmado: ***José Alfredo Maya Maya***

Cargo: Presidente

ANEXO VII

CERTIFICADO

D. José Alfredo Maya Maya, con DNI número 52657333Y, representante legal de la entidad Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas, con CIF: G96435987, en relación a la subvención concedida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con expediente número PIIRPF/2022/131

CERTIFICA:

[X] Que se ha realizado, de conformidad con la Resolución de Concesión el siguiente programa:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
Mujer Gitana y pensamiento critico

[ ] Que se ha obtenido otras subvenciones de Administraciones Públicas, Entidades Públicas o privadas para la realización del programa:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido otras subvenciones de Entidades Públicas o privadas para la realización de los programas subvencionados.

[ ] Que se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados) siguientes:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados).

[ ] Que se ha obtenido intereses generados por la subvención recibida, con el desglose siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	Nº DE CUENTA / PRODUCTO	IMPORTE INTERESES NETOS

[X] Que no se ha obtenido intereses generados por la subvención

En Valencia, a 21 de Marzo de 2025

FEDERACION MARANATA DE ASOCIACIONES GHANA
C.I.F. G-96.435.987
Calle San Dionisio
Tel. 392 37 34 - Ext. 25 • 46003 VALENCIA

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.21 12:06:43 +01'00'

Firmado: ***José Alfredo Maya Maya***

Cargo: Presidente

ANEXO VII

CERTIFICADO

D. José Alfredo Maya Maya, con DNI número 52657333Y, representante legal de la entidad Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas, con CIF: G96435987, en relación a la subvención concedida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con expediente número PIIRPF/2022/131

CERTIFICA:

[X] Que se ha realizado, de conformidad con la Resolución de Concesión el siguiente programa:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
Atención y asesoramiento jurídico integral para la población de etnia gitana

[ ] Que se ha obtenido otras subvenciones de Administraciones Públicas, Entidades Públicas o privadas para la realización del programa:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido otras subvenciones de Entidades Públicas o privadas para la realización de los programas subvencionados.

[ ] Que se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados) siguientes:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados).

[ ] Que se ha obtenido intereses generados por la subvención recibida, con el desglose siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	Nº DE CUENTA / PRODUCTO	IMPORTE INTERESES NETOS

[X] Que no se ha obtenido intereses generados por la subvención

En Valencia, a 21 de Marzo de 2025

FEDERACION MARANATHA DE ASOCIACIONES GITANAS
C.I.F. G-96.435.987
Calle San Dionisio, 8, 1º
Tel. 392 37 34 - Ext. 25 • 46003 VALENCIA

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.21 12:04:16 +01'00'

Firmado: ***José Alfredo Maya Maya***

Cargo: Presidente

ANEXO VII

CERTIFICADO

D. José Alfredo Maya Maya, con DNI número 52657333Y, representante legal de la entidad Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas, con CIF: G96435987, en relación a la subvención concedida por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con expediente número PIIRPF/2022/131

CERTIFICA:

[X] Que se ha realizado, de conformidad con la Resolución de Concesión el siguiente programa:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
Acceso digno a la vivienda

[ ] Que se ha obtenido otras subvenciones de Administraciones Públicas, Entidades Públicas o privadas para la realización del programa:

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido otras subvenciones de Entidades Públicas o privadas para la realización de los programas subvencionados.

[ ] Que se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados) siguientes:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE

[X] Que no se ha obtenido ingresos (distintos a otras subvenciones y a los intereses generados).

[ ] Que se ha obtenido intereses generados por la subvención recibida, con el desglose siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	Nº DE CUENTA / PRODUCTO	IMPORTE INTERESES NETOS

[X] Que no se ha obtenido intereses generados por la subvención

En Valencia, a 21 de Marzo de 2025

FEDERACION MARANATA DE ASOCIACIONES GITANAS
C.I.F. G-96.435.987
Calle San Dionisio, 8, 1º, 2ª
Tel. 392 37 34 - Ext. 25 • 46003 VALENCIA

52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)

Firmado digitalmente por 52657333Y JOSE ALFREDO MAYA (R: G96435987)
Fecha: 2025.03.21 12:03:40 +01'00'

Firmado: ***José Alfredo Maya Maya***

Cargo: Presidente

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA ENTIDAD.

N.I.F : G96435987	NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERACIÓN MARANATHA	N.º EXP. PIIRPF PIIRPF/2023/120

2. DATOS DEL PROGRAMA

N.º Y NOMBRE DEL PROGRAMA P-1 – INFANCIA SALUDABLE		EJE DE ACTUACIÓN 1
FECHA INICIO PROGRAMA 01/01/2024	FECHA FINALIZACIÓN PROGRAMA 07/03/2024	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO 5.269,18

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA
El proyecto se basa en el fomento de actitudes y hábitos saludables en la infancia, pero ello requiere de una intervención llevada a cabo desde las propias familias, principalmente a través de las madres. Propiciar un conjunto de actitudes y de hábitos saludables en cuestiones de alimentación, de higiene y de estilo de vida. OBJETIVO GENERAL Mejorar la salud de la población gitana en general y de su población infantil en particular, propiciando hábitos saludables desde la infancia desde una triple vertiente: La dieta saludable, la higiene y el ejercicio físico. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1. Sensibilizar y formar sobre hábitos de vida saludable tanto desde sus perspectivas como la de los hijos/as. 2. Promocionar la higiene buco dental como medida preventiva de enfermedades y cuidado personal.

3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	Nº DE USUARIOS
Taller de hábitos de vida saludable	1/01/2024	07/03/2024	75
Actividades para la higiene buco-dental: - Explicación de la rueda de alimentos y función de cada uno de ellos - Charla sobre los alimentos beneficiosos y dañinos para la salud de nuestros dientes. - Enfermedades dentales	1/01/2024	07/03/2024	75

LUGAR DESDE DONDE SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES		
Burjassot y Sagunto		
TOTAL, DE PERSONAS BENEFICIARIAS (disgregar entre mujeres y hombres)		
Total: 70	50	20

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
1 - Introducir alternativas más saludables a las recetas tradicionales, haciendo uso de la herramienta de internet para no eliminar rotundamente platos de la cocina gitana o española en general que a corto o largo plazo pueda generar déficit nutricional y/o sobrepeso.	Al menos 6 acciones de sensibilización sobre hábitos de vida saludables	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
2 - Promocionar la higiene bucodental como medida preventiva de enfermedades y cuidado personal.	90% de participación de los usuarios en las actividades	Familias y menores conocen las consecuencias de no llevar una higiene bucodental diaria.	El 90% de familias y menores ha tomado conciencia sobre el necesario cuidado de la salud bucodental y sobre la forma de realizarla diariamente

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Desde el punto de vista cualitativo, el proyecto ha sido bien acogido por los usuarios debido a los temas que han sido de interés ya que se trataron temas de la vida cotidiana propio de las familias, principalmente a las madres; las actividades se desarrollaron de manera didáctica y gracias a la pertinencia de los contenidos.

Así mismo, si bien las limitaciones presupuestarias nos han limitado en mucho el ámbito y el periodo de intervención, ello no nos ha impedido ejercer una labor que ha sido bien acogida y valorada por las personas intervinientes que, tal y como ya hemos señalado, principalmente han sido las madres con hijos pequeños.

Las técnicas de evaluación utilizadas han sido las siguientes:
- Cuestionario digital de satisfacción de los usuarios
- El número de remisiones a la Clínica Dental solidaria, en la que se han dado de alta los usuarios con interés en seguir su proceso bucodental.

5. METODOLOGÍA (síntesis)

Las actividades se desarrollaron a través de la siguiente metodología:

- ✓ Ámbito familiar
- ✓ Ámbito social

En **el ámbito familiar:** se han realizado intervenciones a través de talleres formativos con los siguientes temas:

- Hábitos saludables
- Higiene buco-dental, donde hemos contado con la inestimable colaboración de una clínica dental regentada por “Culturas Unidas” gracias a un convenio de colaboración firmado entre ambas entidades (Maranatha y Culturas Unidas).

En el **ámbito social**, podemos mencionar dos acciones muy concretas:

- La Jornada con familias a fin de crear un punto de encuentro y de intercambio
- Las derivaciones de familias sin recursos para que puedan ser atendidas en la mencionada clínica dental.

Además, durante el desarrollo de las actividades, se han tenido en cuenta las diferentes

estrategias, principios y técnicas, necesarias para un normal funcionamiento, desarrollo y control del programa.

- ✓ *La escucha activa* durante todo el proceso, como mecanismo fundamental de comunicación, entendimiento y comprensión hacia cada una de las personas atendidas.
- ✓ *El principio de participación* con la finalidad de lograr una implicación activa y dinámica de las personas beneficiarias.
- ✓ *El principio de individualización, q*ue permite atender necesidades particulares o específicas.
- ✓ *Técnicas de registro y control de participación*
- ✓ *-Técnicas de evaluación* que permita un conocimiento sobre el grado de satisfacción y de las mejoras a futuro.

5. RESUMEN ECONÓMICO

CONCEPTOS	SUBVENCIONADO VICIPI	OTRAS SUBVENCIONES	FINANCIACIÓN PROPIA	INTERESES IMPUTADOS AL PROGRAMA	TOTAL
Personal	5.013,12	0,0	484,03	0,0	5.497,15
Actividades y mantenimiento	146,32	0,0	0,0	0,0	146,32
Dietas y gastos de viaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL DE DESPESES CORRENTS	5.159,44	0,0	484,03	0,0	5643,47
Obras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	109,74	0,0	0,0	0,0	109,74
TOTAL GENERAL	5.269,18	0,0	484,03	0,0	**5.753,21**

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

6. EQUIPO TÉCNICO

N.º TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL HORAS	GASTOS DE PERSONAL
3	390	5.497,15

7. EQUIPO VOLUNTARIO QUE COLABORA EN EL PROGRAMACIÓN

N.º TOTAL	DEDICACIÓN HORAS AL PROGRAMA
6	90

9. CONCLUSIONES. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN Y SOLUCIONES APLICADAS

Como conclusión principal, se puede afirmar que se ha cumplido el objetivo propuesto en el programa, a través del cual todas las personas que han intervenido se beneficiaron de manera directa e indirecta, con un total de 70 participantes; con una media de cinco miembros por familia (matrimonio y tres hijos); sumando un total de 185 personas quienes, verdaderamente, podemos decir que se han beneficiado de las actuaciones realizadas, dado que éstas, han podido ser implementadas de una manera inmediata en su quehacer diario con beneficios directos para toda la familia y, de manera muy especial, para las personas más jóvenes.

En esta ocasión poco o nada podemos decir en lo que respecta a inconvenientes o a dificultades durante la ejecución del proyecto, pues como ya hemos señalado, al contrario que sucede con otros programas, esta vez nos hemos encontrado con personas muy motivadas para cada una de las acciones llevadas a cabo y, eso mismo, también nos ha motivado a nosotros para proseguir con esta línea de actuación en futuras ediciones. Aunque siendo justos, también hemos de reseñar que en ello ha incidido de una manera muy especial, el servicio clínico de atención buco-dental ofrecido gracias al convenio de colaboración firmado con la ya mencionada “Culturas Unidas”. Un servicio que permanece en activo más allá de la duración de presente proyecto.

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII MEMORIA DE ACTUACIÓN

8. RESUMEN IMPORTE EJECUTADO ENTIDADES (Rellenar sólo en caso que el programa se realice por varias entidades)

		GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN			TOTAL GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	TOTAL GENERAL
NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE	PERSONAL	ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE	TOTAL	OBRAS	EQUIPAMIENTO	TOTAL		

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA ENTIDAD.

N.I.F **G96435987**	NOMBRE DE LA ENTIDAD **FEDERACIÓN MARANATHA**	N.º EXP. **PIIRPF/2023/120**

2. DATOS DEL PROGRAMA

N.º Y NOMBRE DEL PROGRAMA **2. INTEGRA ROMI**		EJE DE ACTUACIÓN 12
FECHA INICIO PROGRAMA **01/03/2024**	FECHA FINALIZACIÓN PROGRAMA **31/10/2024**	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO **34.704,26**

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA

El presente programa surge como una respuesta integral a las múltiples barreras y desigualdades que enfrenta la mujer gitana en diversos ámbitos de su vida, impidiendo su pleno desarrollo personal, educativo, laboral y sanitario. A través de esta intervención, se busca dotar a las mujeres de herramientas y recursos que fortalezcan su autonomía, sus capacidades y su formación, promoviendo a su vez su bienestar y su integración en la sociedad en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades.

Por consiguiente, las actividades y actuaciones, han sido establecidas en torno al ámbito laboral, ámbito educativo, ámbito sanitario y ámbito personal.
Las tareas programadas, se han dividido en distintos bloques donde, cada uno de ellos, incluye varias actividades y objetivos diversos.

BLOQUE 1: Habilidades personales
- Taller de Autoconfianza y Autoestima
- Gestión del tiempo y Organización personal

BLOQUE 2: Competencias y Búsqueda de empleo
- Autoconocimiento y Definición de Objetivos Profesionales
- Elaboración de Currículum Vitae y Carta de Presentación
- Taller de Comunicación y Entrevistas de Trabajo

BLOQUE 3: Salud y Alimentación

- Cocina Práctica y Saludable
- Salud Preventiva y Acceso a Recursos Sanitarios
- Cuidado de la Salud Femenina
- Salud Mental y Bienestar Emocional

3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	N.º DE USUARIOS
Actividades relacionas con las habilidades personales	11/03/2024	28/06/2024	70
Actividades relacionadas con la búsqueda de empleo	01/05/2024	30/07/2024	70
Actividades relacionadas con la salud y alimentación	31/07/2024	31/10/2024	70

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

LUGAR DESDE DONDE SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES		
Burjassot, Ribarroja		
TOTAL, DE PERSONAS BENEFICIARIAS (disgregar entre mujeres y hombres)		
Total: 60	Mujeres: 60	Hombres: 0

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
1. Competencias de búsqueda de empleo	N.º de participantes	Capacitar en competencias para la búsqueda activa de empleo, mejorando sus habilidades digitales, elaboración de currículum y estrategias de acceso al mercado laboral.	Las 60 mujeres han adquirido conocimientos clave en la búsqueda de empleo, mejorando su autonomía en el uso de herramientas digitales y aumentando sus oportunidades laborales.
2. Propiciar un mayor conocimiento en salud y alimentación	N.º de participantes	Adquirir conocimientos sobre salud y alimentación, mejorando sus hábitos y promoviendo el bienestar en sus hogares.	El 100% de las mujeres han incorporado hábitos saludables, mejorado su alimentación y aumentado su acceso a servicios sanitarios.
3. Potenciar las habilidades personales	N.º de participantes	Fortalecer las habilidades personales aumentando su autoestima, autonomía y	El 100% de las personas que participaron mejoraron su confianza, han desarrollado

		capacidad de gestión en su vida diaria.	mayor autonomía y adquirido herramientas para la gestión de su tiempo y toma de decisiones.
4. Desarrollar habilidades para la comunicación.	N.º de participantes	Aumentar las relaciones interpersonales y la participación, en ámbitos diferentes al del propio entorno familiar	El 100% de las personas que han participado, tienen ahora una mayor vida social y número de personas con quienes han establecido amistad.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.
Gracias a la implementación de las actuaciones que contempla este proyecto, hemos logrado que un total de 70 mujeres de etnia gitana adquieran un conjunto de capacidades que posibilitan su acceso a un futuro laboral. En las l localidades donde finalmente hemos realizado las actuaciones (Burjassot y Ribarroja, todas las mujeres han participado activamente en las actividades programadas y la persona responsable del programa ha estado recopilando toda la información necesaria para los informes de seguimiento con las modificaciones oportunas que se requerían según las exigencias de cada grupo, atendiendo a su variedad y características particulares. Unos Informes en los que se refleja con claridad que, respecto a los objetivos previstos, los logros obtenidos han sido muy diversos dependiendo de la actividad realizada y del lugar de intervención. En las dos localidades, coincide que las mujeres han manifestado gran interés por todas y cada una de las actuaciones propuestas, sobre todo, en los talleres de desarrollo personal y autoestima, donde las mujeres han tenido oportunidad de conocerse a sí mismas y reafirmar o mejorar su propia autoestima. Éste ha sido un taller que ha proporcionado grandes momentos y ha sido valorado muy positivamente por el conjunto de mujeres participantes. Las técnicas de evaluación utilizadas han sido las siguientes: - Tablas de registro con los datos personales de cada participante, así como la fecha y hora de asistencia a cada uno de los talleres. - Cuestionario cumplimentado el primer día por cada participante referido a su situación personal que nos han permitido tener un conocimiento preciso de la evolución real experimentada, pero también nos han servido para obtener información sobre los perfiles con los que se íbamos a trabajar y así poder enfocar la intervención de la mejor manera posible. - Cuestionario de satisfacción, repercusión personal y comunitaria, donde también se incluyen opiniones referidas al proceso técnico de la intervención. Todo ello nos ha permitido obtener la información y los parámetros necesarios para cuantificar y evaluar el conjunto de las acciones. Datos que, trasladados a una escala comprendida entre el 1 (desacuerdo) y 4 (totalmente de acuerdo), siendo 1 la puntuación más baja y 4 la puntuación más alta; arrojan las siguientes puntuaciones: la mayoría de los usuarios están de acuerdo y totalmente de acuerdo en la experiencia de itinerarios de Integra Romi, en habilidades personales, competencias laborales y la gestión de autocuidado.

5. METODOLOGÍA (síntesis)

La metodología ha consistido en trabajar desde las necesidades y potencialidades de las beneficiarias, no desde las carencias, donde cada una de las mujeres, ha sido la verdadera protagonista del crecimiento o cambio experimentado. Para facilitar el logro de los objetivos que buscábamos alcanzar, hemos empleado una serie de estrategias que nos han ayudado en la tarea y que son: - Principio de participación: Para lograr en todo momento una participación activa y dinámica de las personas con las que hemos trabajado. - Principio de individualización: Teniendo muy presentes las circunstancias particulares de cada caso.

- Principio de desarrollo: Estableciendo las actuaciones más indicadas y que posibilitaban el máximo beneficio a las personas atendidas.

En lo referido a los aspectos propiamente organizativos de seguimiento y de evaluación durante la ejecución del proyecto, las técnicas aplicadas son las siguientes:

- ✓ Técnicas de registro: Para conocer la situación y circunstancias concretas de cada caso con datos específicos que nos permitían orientar la intervención de una manera más apropiada según el caso. Las herramientas utilizadas en este apartado son las fichas de registro y la entrevista individual.

- ✓ Técnicas de intervención: a las cuales se les ha realizado un seguimiento minucioso de cada caso y modificando las actuaciones que, en cada momento de su evolución, exigía el proceso.

- ✓ Técnicas de evaluación: Que han sido aplicadas en todos los ámbitos de la actuación incluyendo al conjunto las personas intervinientes, que también han tenido oportunidad de evaluar mediante formularios específicos de satisfacción (y sugerencias) cada una de las actuaciones.

5. RESUMEN ECONÓMICO

CONCEPTOS	SUBVENCIONADO VICIPI	OTRAS SUBVENCIONES	FINANCIACIÓN PROPIA	INTERESES IMPUTADOS AL PROGRAMA	TOTAL
Personal	31.187,63	0,0	30,62	0,0	31.218,25
Actividades y mantenimiento	1.988,57	0,0	0,0	0,0	1.988,57
Dietas y gastos de viaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL, DE DESPESES CORRENTS	33.176,20	0,0	30.62	0,0	33.206,82
Obras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL, GASTOS INVERSIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1.528,06	0,0	0,0	0,0	1.528,06
TOTAL, GENERAL	34.704,26	0,0	0,0	0,0	34.734,88

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

6. EQUIPO TÉCNICO

N.º TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL HORAS	GASTOS DE PERSONAL
6	1826	34.466,49

7. EQUIPO VOLUNTARIO QUE COLABORA EN EL PROGRAMACIÓN

N.º TOTAL	DEDICACIÓN HORAS AL PROGRAMA
2	30

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII MEMORIA DE ACTUACIÓN

8. RESUMEN IMPORTE EJECUTADO ENTIDADES (Rellenar sólo en caso que el programa se realice por varias entidades)

		GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN			TOTAL, GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	TOTAL, GENERAL
NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE	PERSONAL	ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE	TOTAL	OBRAS	EQUIPAMIENTO	TOTAL		

9. CONCLUSIONES. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN Y SOLUCIONES APLICADAS

La implementación de este novedoso programa, no solo ha tenido una gran acogida por parte de las personas a quienes iba destinado, sino que, además, nos ha evidenciado de un modo muy especial, la tremenda necesidad que existe de que se realice este tipo de intervenciones. Pero este primer paso que hemos dado, no ha de quedar ahí, sino que ha de continuar con mayores recursos materiales y, sobre todo, humanos; ya que tan solo hemos podido alcanzar a un pequeño grupo de personas que constituye una fracción verdaderamente mínima respecto al total de personas que podrían mejorar sus vidas mediante su participación.

Ciertamente, durante la intervención y el desarrollo de algunas actuaciones, el riesgo de no mantener las expectativas y el interés, es grande, puesto que, en ocasiones, los ánimos decaen. Sin embargo, tal y como hemos podido constatar, la perseverancia es la clave de todo y da sus frutos.

No cabe duda de que la implementación de esta nueva acción, ha constituido un precedente que, desde ahora, nos requerirán con mayor frecuencia, dado que el trabajo realizado en el día a día, arroja resultados que van más allá de lo que se puede cuantificar en una fría hoja de valoración.

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA ENTIDAD.

N.I.F	NOMBRE DE LA ENTIDAD	N.º EXP.
G96435987	FEDERACIÓN MARANATHA	PIIRPF/2023/120

2. DATOS DEL PROGRAMA

N.º Y NOMBRE DEL PROGRAMA		EJE DE ACTUACIÓN
P-3 - Inserción laboral para personas excluidas		7
FECHA INICIO PROGRAMA	FECHA FINALIZACIÓN PROGRAMA	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO
01/04/2024	31/12/2024	42.134,71

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA

Este programa está diseñado para facilitar la integración al mercado laboral de las personas excluidas y en riesgo de exclusión, al estar en esta situación sufren diversas discriminaciones, mediante la incorporación al mercado laboral a través de diferentes actuaciones con acciones formativas, de mediación, sensibilización a diferentes colectivos empresariales y acompañamiento personalizado a los usuarios beneficiarios del programa.

A. actividades transversales al proyecto

Actividad A1.
Sistema de captación de las personas excluidas beneficiarias del programa, la captación de las personas beneficiarias se ha realizado a través de múltiples canales:

- Servicios sociales de referencia en cada municipio donde se efectúo el programa, asociaciones vecinales y otras entidades sociales; llegando así la información al mayor número de personas.
- Asimismo, el coordinador del proyecto realizó reuniones con entidades con el fin de derivar a posibles personas excluidas y en riesgo beneficiarias, sobre todo aquellas con mayor grado de vulnerabilidad.
- Se efectuaron reuniones de manera periódica con los servicios sociales, esto con el fin de tener un seguimiento de los beneficiarios. Las buenas relaciones que la FEDERACIÓN MARANATHA y la Asociación PRINCIPE DE PAZ es fundamental para llevar a cabo el seguimiento continuo de cada persona beneficiaria del proyecto.
- Mediante las diferentes redes sociales de la FEDERACIÓN MARANATHA y sus entidades sociales, se dio difusión de las actividades durante el programa, con el fin de difundir la evolución de este y captar nuevos beneficiarios para futuras ediciones.
- Boca a boca, dado el colectivo con el que se ha desarrollado el programa este medio de difusión es el más eficaz en la captación de los usuarios.

Actividad A2
- Captación de voluntarios que participen con la entidad

Actividad A3
- Se realizó orientación e intermediación con los servicios públicos del empleo, con la finalidad de poder complementar las actividades del programa con las ofrecidas por estos organismos públicos consiguiendo así ofrecer una atención integral.

3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA	Nº DE

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

		FINALIZACIÓN	USUARIOS
Coordinación y seguimiento continuo del proyecto	01/04/2024	31/12/2024	106
Coordinación con los Servicios sociales	01/04/2024	31/12/2024	106
Captación de beneficiarios/as del proyecto	01/04/2024	30/05/2024	106
Actuaciones dirigidas a las empresas, instituciones, entidades y agentes sociales	01/04/2024	31/12/2024	106
Prospección empresarial.	01/04/2024	31/12/2024	106
Acciones de Networking con personas excluidas y entidades susceptibles de contratarlas	02/05/2024	31/12/2024	106
Acciones de Networking con personas que quieran emprender	02/05/2024	31/12/2024	106
Autoevaluación de las actividades de Networking	02/05/2024	31/12/2024	106
Realización de materiales para su difusión en las redes	01/04/2024	31/12/2024	106
Campaña de difusión en las redes sociales	01/04/2024	31/12/2024	106
Desarrollo y aplicación de los Itinerarios de los Inserción Sociolaboral Personalizados	01/04/2024	31/12/2024	106
Acciones Grupales	01/04/2024	31/12/2024	106
Preparación de la logística necesaria para hacer los talleres	01/04/2024	31/12/2024	106
Taller de búsqueda activa de empleo y fomento del autoempleo	01/04/2024	31/12/2024	106
Taller de Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo	01/04/2024	31/12/2024	106
Taller de habilidades socio laborales	01/04/2024	31/12/2024	106
Taller de normativa laboral	01/04/2024	31/12/2024	106
Formación laboral y autoempleo			106
Taller de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	01/10/2024	31/12/2024	106
Difusión del proyecto	01/04/2024	31/12/2024	106
Seguimiento y Evaluación de cada persona que participa en un Itinerario	01/04/2024	31/12/2024	106
Evaluación continua del proyecto	22/04/2024	31/12/2024	106

LUGAR DESDE DONDE SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES		
Puerto de Sagunto. Burjassot. Ribarroja.		
TOTAL, DE PERSONAS BENEFICIARIAS (disgregar entre mujeres y hombres)		
Total 45	Mujeres: 25	Hombres: 20

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
1. Informar y sensibilizar a los empresarios sobre el colectivo de personas excluidas y su potencial como trabajadores, así como trabajar estrechamente con ellos/as, para que facilite su incorporación laboral en sus organizaciones.	R1. 45 personas excluidas habrán participado en las actividades de Networking.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
	R2. Al menos 12 acciones de Networking se habrán realizado.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
	R3. 20 empresas habrán sido seleccionadas como prospección de Networking	100% del indicador con el resultado esperado	60% del resultado esperado
	R4. El grado de satisfacción de las personas excluidas que participan en el proyecto será de 9.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
	R5. 1 campaña de sensibilización se habrá realizado.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
	R6. El 80% de las personas excluidas tendrán la posibilidad de entablar relaciones con el empresariado.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
	R7. 10 empresarios habrán sido sensibilizados con la campaña. R8. La participación de al menos dos voluntarios durante las actividades.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado
2. Diseñar itinerarios de inserción laboral personalizados en las que los propios excluidos sean los protagonistas, sobre las bases de sus potencialidades, y las necesidades de trabajo, que incluyan la potencialización de la habilidades sociales y laborales que faciliten su integración en el mercado de trabajo.	R1. 45 personas excluidas que han participado en la actividad.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
	R2. 60 itinerarios habrán sido realizados.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
	R3. 95% de las personas excluidas habrán mejorado sus capacidades sociales tras su paso por el proyecto.	100% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado
	R4. Al menos 8 acciones formativas se habrán realizado por cada excluido. R5. El 90% de personas excluidas habrán mejorado sus capacidades profesionales tras su paso por el proyecto.	100% del indicador con el resultado esperado 90% del indicador con el resultado esperado	100% del resultado esperado 100% del resultado esperado
	R6. 30 usuarios formados con un		

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

	curso certificado homologado.	100% del indicador con el resultado esperado	115% del resultado esperado

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

El desarrollo del programa ha generado resultados significativos en cada uno de los usuarios. Es importante resaltar la respuesta y actitud positiva de las personas participantes y su nivel de implicación; lo que es consecuente con los objetivos esperados del programa.

Durante la ejecución del proyecto, realizamos un seguimiento detallado de cada participante para evaluar su nivel de compromiso y progreso, lo que ha permitido constatar que, en términos generales, los talleres continúan despertando gran interés en los usuarios, independientemente de los resultados obtenidos. En cuanto a los procesos individuales, a lo largo del programa a través de la asistencia, se percibió la importancia que tienen los itinerarios en la vida cotidiana de los usuarios.

Por otra parte, la campaña de sensibilización y las acciones dirigidas al ámbito empresarial han sido especialmente satisfactorias, sobre todo por el impacto generado en la transformación de actitudes dentro de diversas empresas y en personas con capacidad de selección y contratación, llevado a cabo a través de las prácticas laborales en el programa homologado de Auxiliar de Dependienta de Comercio llevado a cabo en el Municipio de Burjassot.

Finalmente, es importante resaltar la estrecha colaboración con los Servicios Sociales de los municipios donde se ha intervenido. Esta coordinación ha sido un pilar fundamental para el éxito y el desarrollo eficaz de la actuación.

Las herramientas de evaluación empleadas han sido las siguientes:

- Registros de los datos personales de cada participante, junto con la fecha de asistencia a los talleres.
- Cuestionario inicial cumplimentado por cada participante el primer día, permitiéndonos conocer en profundidad su situación personal, lo que nos ha facilitado un análisis preciso de su evolución. Asimismo, esta información nos ha permitido identificar los perfiles con los que íbamos a trabajar y adaptar mejor la intervención.
- Cuestionario de satisfacción, impacto personal y comunitario, que también recoge opiniones sobre el proceso técnico de la intervención.

Todo ello nos ha permitido obtener la información y los parámetros necesarios para cuantificar y evaluar el conjunto de las acciones.

En relación con la evaluación se utilizó un formulario con variables totalmente en desacuerdo y completamente de acuerdo; se tomó un muestreo de 39 usuarios para evaluar el curso, de manera aleatoria entre los tres municipios, a lo cual respondieron de manera positiva con variables de acuerdo y en completamente de acuerdo; lo que nos ha arrojado en conclusión que los usuarios están conformes con las actividades e itinerarios realizados.

5. METODOLOGÍA (síntesis)

La metodología se ha basado en potenciar las capacidades y necesidades de los beneficiarios del proyecto, en lugar de centrarse en sus carencias. Se ha priorizado que sean ellos quienes lideren su propio proceso de cambio, con el propósito de facilitar su integración laboral.
Además, el proyecto ha incorporado una perspectiva de género para abordar las desigualdades que afectan a las mujeres en riesgo de exclusión social.

El programa ha contado con herramientas para gestionar la diversidad cultural y, en particular, para la resolución pacífica de conflictos en entornos laborales multiculturales. Las acciones de sensibilización se han desarrollado mediante dos enfoques de intervención: individual y grupal. Asimismo, el proyecto ha incluido un sistema de

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

seguimiento y evaluación en dos niveles: primero, evaluación y seguimiento de los participantes, con el fin de garantizar que el proyecto cumpla su objetivo de promover la inclusión social y laboral. y, segundo, evaluación continua del proyecto, analizando las distintas áreas de intervención para asegurar su eficacia. Para ello, se ha supervisado cualquier desviación en la metodología o la calidad de la intervención para garantizar su efectividad.

5. RESUMEN ECONÓMICO

CONCEPTOS	SUBVENCIONADO VICIPI	OTRAS SUBVENCIONES	FINANCIACIÓN PROPIA	INTERESES IMPUTADOS AL PROGRAMA	TOTAL
Personal	35.484,70	0,0	9,97	0,0	35.494,67
Actividades y mantenimiento	5.898,98	0,0	0,0	0,0	5.898,98
TOTAL, GASTOS CORRIENTES	41.383,68	0,0	9,97	0,0	41.393,65
Equipamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL, GASTOS INVERSIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	751,03	0,0	0,0	0,0	751,03
TOTAL, GENERAL	42.134,71	0,0	9,97	0,0	42.144,68

6. EQUIPO TÉCNICO

N.º TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL HORAS	GASTOS DE PERSONAL
8	1.873	35.494,67

7. EQUIPO VOLUNTARIO QUE COLABORA EN EL PROGRAMACIÓN

N.º TOTAL	DEDICACIÓN HORAS AL PROGRAMA
2	60

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII MEMORIA DE ACTUACIÓN

8. RESUMEN IMPORTE EJECUTADO ENTIDADES (Rellenar sólo en caso que el programa se realice por varias entidades)

		GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN		TOTAL GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	TOTAL GENERAL
NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE	PERSONAL	ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE	TOTAL	EQUIPAMIENTO	TOTAL		

9. CONCLUSIONES. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN Y SOLUCIONES APLICADAS

El desarrollo del programa ha generado resultados realmente importantes en el desarrollo sociolaboral de los usuarios del pueblo gitano impactados. Es de resaltar la acogida que ha tenido el programa por las personas participantes; así como su nivel de asimilación, lo que es consecuente con nuestro principal objetivo.

Así mismo, a lo largo del proceso de intervención, se han identificado diversas dificultades, entre ellas, la dependencia de las ayudas sociales por parte de algunos participantes, quienes manifestaron que estas les proporcionaban una mayor estabilidad económica en comparación con las oportunidades laborales precarias a las que podían acceder. Esta situación supuso un desafío inicial, sin embargo, se implementó rápidamente un cambio de enfoque basado en el crecimiento personal y el desarrollo de competencias; lo que resultó altamente atractivo para los beneficiarios.

La participación en los talleres se consolidó como el principal incentivo, por encima de los acompañamientos e itinerarios individualizados, lo que permitió aprovechar este interés para impartir una capacitación orientada a la adquisición de herramientas y habilidades clave para la inserción laboral.

Uno de los logros más significativos ha sido el cambio de mentalidad en los participantes, superando la falta de motivación inicial y la percepción de que la búsqueda de empleo no era rentable. A través de la intervención, se ha logrado fomentar una actitud proactiva hacia el acceso al mercado laboral, despertando un genuino interés en la exploración de oportunidades de empleo y mejorando su disposición hacia la inserción sociolaboral.

Este proceso ha sido posible gracias a las dinámicas de interacción grupal generadas al interior del grupo, fortaleciendo la confianza, debates grupales y tutorías, donde los participantes han podido compartir experiencias, apoyarse mutuamente y reflexionar frente a sus expectativas de futuro. Del mismo modo en que se ha promovido la capacitación en competencias digitales, facilitando el acceso y uso eficiente de las Tics en la búsqueda de empleo.

Por otra parte, la intervención con el tejido empresarial ha sido clave para reducir los prejuicios que dificultan la contratación de personas en situación de exclusión, particularmente aquellas pertenecientes a la comunidad gitana y la población migrante. A través de acciones de sensibilización, mediación y la implementación de practicantes, se han logrado avances en la eliminación de estereotipos y barreras que limitaban sus oportunidades laborales.

Finalmente, los resultados obtenidos evidencian la importancia de la continuidad del programa, en cuanto al impacto que tiene en los usuarios, sus familias y la interacción social que alcanzan los/las participantes. Esto aunado con un enfoque integral, el acompañamiento del equipo técnico y la estimulación positiva de su inteligencia emocional y las competencias blandas laborales, han favorecido favorecen de manera significativa tanto la actitud, la motivación y el compromiso de las personas beneficiarias, impulsando su empoderamiento y su integración efectiva en el ámbito laboral y social de la comunidad.

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA ENTIDAD.

N.I.F G96435987	NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERACIÓN MARANATHA	N.º EXP. PIIRPF/2023/120

2. DATOS DEL PROGRAMA

N.º Y NOMBRE DEL PROGRAMA P-4 – SOCIEDAD CONTRA LOS DELITOS DE ODIO		EJE DE ACTUACIÓN 8
FECHA INICIO PROGRAMA 01/02/2024	FECHA FINALIZACIÓN PROGRAMA 31/12/2024	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO 50.134.98

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA

El objetivo principal de este programa es hacer realidad el principio de igualdad y de justicia que la Constitución Española dictamina por igual para todos/as. Ello, si verdaderamente fuese llevado a sus últimas consecuencias, llevaría implícita una ausencia de situaciones excluyentes, tal y como habitualmente vienen produciéndose, sobre todo en personas o grupos de personas especialmente vulnerables.

Por esta razón, las actuaciones han estado orientadas a erradicar aquellos condicionantes sociales que impiden un verdadero y equitativo disfrute de los derechos fundamentales. De esta manera se pueden generar las barreras psicológicas y sociales que impiden el pleno desarrollo de las personas que son víctimas de rechazo o discriminación a las que están expuestas.

Por consiguiente, podemos concluir que, el proyecto ha logrado sus premisas y objetivos, ello también ha supuesto una mejora y una ayuda incuestionable respecto a situaciones de exclusión muy diversas.

La ejecución de este programa ha buscado en todo momento una mejora de la situación de quienes han sido beneficiarias, apoyando la integración de la población excluida en general mediante acciones dirigidas a combatir los delitos de odio y la puesta en marcha de un servicio integral de información, asesoramiento y acompañamiento pre-judicial de estas personas. Pero también mediante el impulso de la participación de la sociedad civil en este aspecto.

Ello ha sido posible mediante la realización de numerosas actuaciones que se encuadran en tres ejes fundamentales:

1. Difusión e información sobre qué son delitos de odio, identificación de los mismos en

el entorno y apoyo a las víctimas.

2. Servicio on-line de consulta para identificar situaciones de delito de odio.

3. Servicio integral de atención pre-judicial on-line y presencial para informar, asesorar y acompañar a las víctimas de delitos de odio durante todo el proceso pre-judicial hasta que, en los casos que hubieren sido necesarios y, que no lo ha habido, hubiese sido necesario llevarlos a la fiscalía.

3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	Nº DE USUARIOS
Campaña de comunicación	01/02/2024	31/12/2024	Indeterminado
Gestión en comunicación en redes	01/02/2024	31/12/2024	200
Diseño de material de divulgación	01/02/2024	31/12/2024	No procede
Gestión de consultas	01/02/2024	31/12/2024	125
Desarrollo de informes	01/03/2024	31/12/2024	

LUGAR DESDE DONDE SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES		
Sedes de la federación Maranatha		
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS (disgregar entre mujeres y hombres)		
Total: 95	Mujeres: 50	Hombres: 45

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
1 - Informar y dar a conocer a la población española qué son y en qué consisten los delitos de odio, con el fin de evitar que se cometa este tipo de delitos contra la población excluida y poder identificar estas situaciones en su entorno.	Número de participantes	95 participantes atendidos en acciones de sensibilización, asistencia en el ámbito de la vivienda, medios de subsistencia, y, en general, asesoramiento jurídico y	200 participantes atendidos en acciones de sensibilización, asistencia en el ámbito de la vivienda, medios de subsistencia, y, en general, asesoramiento jurídico y

		administrativo.	administrativo.
2 - Poner en marcha un servicio nacional on-line de consulta donde las personas excluidas puedan consultar si la situación que han sufrido es un delito de odio, prestando una atención especial a las mujeres.	Número de participantes	80 consultas se habrán recibido vía on-line	120 consultas se habrán recibido vía on-line
3 - Poner en marcha un servicio integral de atención pre-judicial en línea y presencial para informar, asesorar y acompañar a las víctimas de delitos de odio durante todo el proceso pre-judicial hasta que su caso llegue a la fiscal	Número de participantes	75 personas asesoradas y acompañadas en el servicio presencial de asesoramiento prejudicial sobre delitos de odio	100 personas asesoradas y acompañadas en el servicio presencial de asesoramiento prejudicial sobre delitos de odio

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Desde el punto de vista cualitativo, este proyecto en especial, ha tenido una recepción positiva por parte de la comunidad gitana; pues se ha convertido en una forma de levantar la voz ante acciones de violencia simbólica a la que han sido expuestos durante años. Además, está permitiendo mostrar otra faceta que poco se ha mostrado de la comunidad para lograr una sociedad más justa y equitativa. Las personas beneficiarias, tanto jóvenes como adultos, ha sido mantenida en todo momento con cada una de estas personas. Sobre todo, hemos recibido un especial agradecimiento, por la discreción mantenida en todo momento, tanto de los agravios sufridos como de las intervenciones realizadas al respecto.

Así mismo, las limitaciones presupuestarias, no nos han impedido el haber ejercido una labor extremadamente minuciosa que ha sido convenientemente evaluada por cada una de las personas atendidas. En este sentido, las técnicas de evaluación utilizadas han sido las siguientes:

- Tablas de registro con los datos personales de cada usuaria.

- Hojas de intervención y seguimiento donde se constatan las actividades realizadas en el día a día, así como el horario dedicado en cada una de esas actuaciones.

- Cuestionario de satisfacción cumplimentado por las personas atendidas donde se incluyen opiniones referidas al proceso técnico de la intervención.

Todo ello nos ha permitido obtener la información y los parámetros necesarios para cuantificar y evaluar el conjunto de la acciones. Datos que, trasladados a una escala comprendida entre el 0 y el 10, siendo 0 la puntuación más baja y 10 la puntuación más alta; arrojan una valoración media de 9.

5. METODOLOGÍA (síntesis)

La metodología aplicada en su realización ha contado con diferentes estrategias, principios y técnicas, todas ellas necesarias para un correcto funcionamiento, desarrollo y control del programa.

-Estrategia de desarrollo de competencia: Con ella, se realiza una labor de asesoramiento en el sentido de mejorar recursos y habilidades personales para enfrentar situaciones diarias.

-Estrategias de diseño ambiental: *Que* modifiquen el entorno inmediato y promuevan una atmósfera social más favorable. Reduciendo, de esta manera, la incidencia que determinadas condiciones o acciones, pueden llegar a suponer sobre un gran porcentaje de conductas discriminatorias, posiciones que indiquen cierto grado de prejuicio y sentimientos estereotipados, etc.

-Escucha activa: Durante todo el proceso, como mecanismo fundamental de comunicación, entendimiento y comprensión hacia cada una de las personas atendidas.

-Principio de participación: Con la finalidad de lograr una implicación activa y dinámica de las personas beneficiarias.

- Principio de individualización: Que permite atender necesidades particulares o específicas.

- Principio de desarrollo: Tras un conocimiento preciso sobre el perfil de la persona beneficiaria, se establecen las acciones necesarias para el desarrollo capacidades que le permitan confrontar situaciones discriminatorias.

-Técnicas de registro: Necesarias para el seguimiento adecuado de cada persona beneficiaria. Donde no solo se recogen datos personales, sino toda la información posible que se considere relevante para mejorar la intervención.

-Técnicas de intervención: Realizando un seguimiento minucioso durante el proceso de asesoramiento y acompañamiento de cada caso. A fin de establecer las actuaciones que se consideren necesarias en cada momento o etapa de la intervención.

-Técnicas de evaluación**:** Evaluación realizada durante la ejecución del proyecto en cada una de sus fases mediante formularios específicos. Esta evaluación incluye a profesionales y personas beneficiarias, permitiendo con ello, introducir los cambios que se consideren necesarios para el logro de los objetivos establecidos en cualquier fase del del proyecto.

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

5. RESUMEN ECONÓMICO

CONCEPTOS	SUBVENCIONADO VICIPI	OTRAS SUBVENCIONES	FINANCIACIÓN PROPIA	INTERESES IMPUTADOS AL PROGRAMA	TOTAL
Personal	42.427,78	0,0	8,69	0,0	42.436,47
Actividades y mantenimiento	7.001,04	0,0	0,0	0,0	7.001,04
Dietas y gastos de viaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL DE DESPESES CORRENTS	49.428,82	0,0	0,0	0,0	49.437,51
Obras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	706,16	0,0	0,0	0,0	706,16
TOTAL GENERAL	**50.134,98**	0,0	0,0	0,0	**50.143,67**

6. EQUIPO TÉCNICO

Nº TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL HORAS	GASTOS DE PERSONAL
7	2180	42.436,47

7. EQUIPO VOLUNTARIO QUE COLABORA EN EL PROGRAMACIÓN

Nº TOTAL	DEDICACIÓN HORAS AL PROGRAMA
3	90

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII MEMORIA DE ACTUACIÓN

8. RESUMEN IMPORTE EJECUTADO ENTIDADES (Rellenar sólo en caso que el programa se realice por varias entidades)

		GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN			TOTAL GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	TOTAL GENERAL
NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE	PERSONAL	ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE	TOTAL	OBRAS	EQUIPAMIENTO	TOTAL		

9. CONCLUSIONES. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN Y SOLUCIONES APLICADAS

Consideramos que el grado de cumplimiento de los objetivos ha sido verdaderamente más alto de lo esperado, dado que hemos podido beneficiar a 120 personas quienes, no solo se han atrevido a revelar su situación, algo que tradicionalmente ha resultado verdaderamente difícil dentro del pueblo gitano; sino que además, estas personas beneficiarias, han recibido un asesoramiento y acompañamiento específico que les ha infundido mayor seguridad y tranquilidad para futuros casos en los que vuelvan a encontrarse ante situaciones similares.

Una de las mayores dificultades con la que nos hemos encontrado es la reticencia generalizada que existente a la hora de iniciar un proceso de denuncia respecto a cualquier situación discriminatoria. Ello es así porque desde siempre, la población gitana a interiorizado que tales situaciones discriminatorias forman parte de su estado natural de vida y que si se pretende luchar contra ello, finalmente, terminan perdiendo y se empeoran las cosas. Ello ha sido así durante siglos y resulta extremadamente complicado el cambiar ahora de manera repentina, esa conducta y tipo de pensamiento.

Como consecuencia de esto, pudimos constatar que muy raramente alguien acude a denunciar o reclamar nada por propia iniciativa y, en consecuencia, tuvimos que reaccionar saliendo fuera de los despachos y centros de atención, para acudir directamente a las casas, a los trabajos y a las propias calles, a fin de entablar un contacto directo y generar un dialogo en los mismos espacios y entornos naturales de las personas beneficiarias. Generando una mayor confianza, además del hecho fundamental, de que las personas que han desempeñado esa tarea, han sido personas cercanas y reconocidas por la propia población gitana.

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA ENTIDAD.

N.I.F G96435987	NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERACIÓN MARANATHA	N.º EXP. PIIRPF/2023/120

2. DATOS DEL PROGRAMA

N.º Y NOMBRE DEL PROGRAMA MUJER GITANA Y PENSAMIENTO CRÍTICO		EJE DE ACTUACIÓN 12
FECHA INICIO PROGRAMA 08/03/2024	FECHA FINALIZACIÓN PROGRAMA 07/06/2024	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO 6.245,28

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA
El presente programa surge como una respuesta integral a las múltiples barreras y desigualdades que enfrenta la mujer gitana en diversos ámbitos de su vida, impidiendo su pleno desarrollo personal, educativo, laboral y sanitario. A través de esta intervención, se busca dotar a las mujeres de herramientas y recursos que fortalezcan su autonomía, sus capacidades y su formación, promoviendo a su vez su bienestar y su integración en la sociedad en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades. Por consiguiente, las actividades y actuaciones han sido establecidas en torno al ámbito laboral, educativo, sanitario y personal. Las tareas programadas se han dividido en distintos bloques donde, cada uno de ellos, incluye varias actividades y objetivos diversos. BLOQUE 1: Actividades de reflexión y debate BLOQUE 2: Servicio de información y comunicación BLOQUE 3: Actividades para consolidar el tejido asociativo

3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	N.º DE USUARIOS
Actividades de reflexión y debate	08/03/2024	07/06/2024	30
Servicio de información y comunicación	08/03/2024	07/06/2024	30
Actividades para consolidar el tejido asociativo	08/03/2024	07/06/2024	30

LUGAR DESDE DONDE SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES
Burjassot, Ribarroja

TOTAL, DE PERSONAS BENEFICIARIAS (disgregar entre mujeres y hombres)		
Total: 30	Mujeres: 30	Hombres: 0

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
1. Competencias de búsqueda de empleo	N.º de participantes	Capacitar en el fortalecimiento del papel integral de la mujer en el entorno social, laboral y personal	Las 30 mujeres han adquirido herramientas para reconocer, reconocerse y poder hacer frente a los principios de igualdad y equidad.
2. Propiciar un mayor conocimiento en salud y alimentación	N.º de participantes	Adquirir herramientas para propiciar una transformación de la realidad social desde el autoconocimiento.	El 100% de las mujeres han incorporado herramientas de autoreconocimento
3. Potenciar las habilidades personales	N.º de participantes	Fortalecer las habilidades personales aumentando su autoestima, autonomía y capacidad de gestión en su vida diaria a través del debate	El 100% de las personas que participaron mejoraron de manera activa en los distintos temas relacionados con el ser mujer gitana.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.
Gracias a la implementación de las actuaciones que contempla este proyecto, hemos logrado que un total de 30 mujeres de etnia gitana adquieran un conjunto de capacidades que posibilitan su acceso a un futuro laboral. En las l localidades donde finalmente hemos realizado las actuaciones (Burjassot y Ribarroja, todas las mujeres han participado activamente en las actividades programadas y la persona responsable del programa ha estado recopilando toda la información necesaria para los informes de seguimiento con las modificaciones oportunas que se requerían según las exigencias de cada grupo, atendiendo a su variedad y características particulares. Unos Informes en los que se refleja con claridad que, respecto a los objetivos previstos, los logros obtenidos han sido muy diversos dependiendo de la actividad realizada y del lugar de intervención. En las dos localidades, coincide que las mujeres han manifestado gran interés por todas y cada una de las actuaciones propuestas, sobre todo, en los talleres de desarrollo personal y autoestima, donde las mujeres han tenido oportunidad de conocerse a sí mismas y reafirmar o mejorar su propia autoestima. Éste ha sido un taller que ha proporcionado grandes momentos y ha sido valorado muy positivamente por el conjunto de mujeres participantes. Las técnicas de evaluación utilizadas han sido las siguientes: - Debate -Café didáctico -Mesas redondas -Análsis de casos

5. METODOLOGÍA (síntesis)

La metodología ha consistido en trabajar desde las necesidades y potencialidades de las beneficiarias, no desde las carencias, donde cada una de las mujeres, ha sido la verdadera protagonista del crecimiento o cambio experimentado. Para facilitar el logro de los objetivos que buscábamos alcanzar, hemos empleado una serie de estrategias que nos han ayudado en la tarea y que son:

- Principio de participación: Para lograr en todo momento una participación activa y dinámica de las personas con las que hemos trabajado.
- Principio de individualización: Teniendo muy presentes las circunstancias particulares de cada caso.

- Principio de desarrollo: Estableciendo las actuaciones más indicadas y que posibilitaban el máximo beneficio a las personas atendidas.

En lo referido a los aspectos propiamente organizativos de seguimiento y de evaluación durante la ejecución del proyecto, las técnicas aplicadas son las siguientes:

• Técnicas de registro: Para conocer la situación y circunstancias concretas de cada caso con datos específicos que nos permitían orientar la intervención de una manera más apropiada según el caso. Las herramientas utilizadas en este apartado son las fichas de registro y la entrevista individual.

• Técnicas de intervención: Durante todo el proceso de intervención, realizando un seguimiento minucioso

de cada caso y modificando las actuaciones que, en cada momento de su evolución, exigía el proceso.

• Técnicas de evaluación: Que han sido aplicadas en todos los ámbitos de la actuación incluyendo al conjunto las personas intervinientes, que también han tenido oportunidad de evaluar mediante formularios específicos de satisfacción (y sugerencias) cada una de las actuaciones.

5. RESUMEN ECONÓMICO

CONCEPTOS	SUBVENCIONADO VICIPI	OTRAS SUBVENCIONES	FINANCIACIÓN PROPIA	INTERESES IMPUTADOS AL PROGRAMA	TOTAL
Personal	5.941,80	0,0	28,31	0,0	5.970,11
Actividades y mantenimiento	173,42	0,0	0,0	0,0	173,42
Dietas y gastos de viaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL, DE DESPESES CORRENTS	6.115,22	0,0	28,31	0,0	6.143,53
Obras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL, GASTOS INVERSIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	130,06	0,0	0,0	0,0	130,06
TOTAL, GENERAL	6.245,28	0,0	0,0	0,0	6.273,59

6. EQUIPO TÉCNICO

N.º TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL HORAS	GASTOS DE PERSONAL
2	397	5.970,11

7. EQUIPO VOLUNTARIO QUE COLABORA EN EL PROGRAMACIÓN

N.º TOTAL	DEDICACIÓN HORAS AL PROGRAMA
2	30

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII MEMORIA DE ACTUACIÓN

8. RESUMEN IMPORTE EJECUTADO ENTIDADES (Rellenar sólo en caso que el programa se realice por varias entidades)

		GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN			TOTAL, GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	TOTAL, GENERAL
NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE	PERSONAL	ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE	TOTAL	OBRAS	EQUIPAMIENTO	TOTAL		

9. CONCLUSIONES. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN Y SOLUCIONES APLICADAS

La implementación de este programa ha permitido reconocer la voz creciente de las mujeres. Pues al debatir sobre las situaciones que viven a diario les permiten encontrar en su propio entorno, desde sus propias experiencias de vida y desde su entorno cultural. Así mismo, se fortalece su s habilidades comunicativas y la forma como debenficiario sus derechos en los diferentes contextos de la cultura española.

No cabe duda de que la implementación de esta nueva acción, ha constituido un precedente que, desde ahora, nos requerirán con mayor frecuencia, dado que el trabajo realizado en el día a día, arroja resultados que van más allá de lo que se puede cuantificar en una fría hoja de valoración.

GENERALITAT VALENCIANA

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA ENTIDAD.

N.I.F.	NOMBRE DE LA ENTIDAD	N.º EXP.
G96435987	**FEDERACIÓN MARANATHA**	**PIIRPF/2023/120**

2. DATOS DEL PROGRAMA

N.º Y NOMBRE DEL PROGRAMA		EJE DE ACTUACIÓN
8. ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DE ETNIA GITANA		**12**
FECHA INICIO PROGRAMA 08/07/2024	FECHA FINALIZACIÓN PROGRAMA **07/12/2024**	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO **10.762,32**

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA

El programa de Atención y Asesoramiento Jurídico Integral para la Población Gitana, ofrece un servicio integral y de acompañamiento de atención a las familias en situación de vulnerabilidad social que favorece el conocimiento de derechos y obligaciones. Algunas de las metas que se logran mediante las acciones que se realizan son las siguientes:

- Sensibilizar a la población de etnia gitana para que tomen plena conciencia que son sujetos activos en la toma de decisiones y acciones relacionadas con sus derechos y obligaciones.
- Orientar a las familias de etnia gitana participantes en derechos y obligaciones fomentando la inclusión social.
- Dotar a las familias socialmente vulnerables de un recurso de atención social, información, asesoramiento y acompañamiento.
- Favorecer la autonomía personal de los participantes del proyecto.

LAS ACTIVIDADES QUE POSIBILITAN ESTOS LOGROS SON:

1. Atención Jurídica y social a las personas y familias en situación de vulnerabilidad social que han
sido víctimas de agresión o discriminación por razón de pertenencia étnica. El servicio no contempla únicamente los casos que acudan y soliciten ayuda por iniciativa propia, sino que también vamos a tomar parte activa en “ir a buscar” y sacar a la luz, muchos de los casos de discriminación ocultos. Para ello, vamos a ser nosotros quienes acudamos a las personas agredidas, desplazándonos a sus casas, a sus puestos de trabajo y donde sea necesario, para obtener sus testimonios y ofrecerles la ayuda necesaria.

2. Charlas y conferencias de aproximación teórico-práctico sobre temas relacionados con acciones discriminatorias en el ámbito jurídico, que serán realizadas en los principales núcleos de población gitana, en los lugares y a las horas que pueda congregar al mayor número de personas. Con esta actividad logramos también tomar un contacto directo con casos que, de otra manera no podríamos atender, al tiempo que despejamos sombras de temor o desconfianzas en esta materia.

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

3. Acompañamiento y capacitación en la tramitación de procedimientos con la administración a través de la administración electrónica. Con ello tratamos de reducir la brecha digital existente la población gitana, que si bien, sí que maneja tecnologías de comunicación capaces de acceder a todo tipo de sedes electrónicas, lo cierto es que, en su mayoría, solo saben emplearlas para sus comunicaciones y participación en redes diversas, pero desconocen casi en su totalidad, el enorme número de gestiones administrativas que pueden llegar a realizar y la manera de acceder a ellas.

4. Trabajo en red con otras entidades, fundamental en el desarrollo de este proyecto debido a las distintas variables que adquieren este tipo de casos, que requieren en muchas ocasiones, de actuaciones simultaneas que, a su vez, han de ser fluidas.

Mediante el trabajo en Red, también vamos a poder derivar personas beneficiarias a otros servicios públicos y privados ofrecidos por otras entidades, pero sin dejar de realizar el correspondiente seguimiento las actuaciones que realicen, estableciendo un procedimiento de trabajo en equipo y en coordinación interinstitucional e interprofesional con centros, servicios, programas y entidades que respondan a las demandas y necesidades de las personas y familias usuarias, a fin de garantizar una intervención integral y eficaz.

5. Formación complementaria mediante la realización de una serie de acciones formativas complementarias en las siguientes áreas:
- Taller sobre igualdad y prevención de violencia de género.
- Taller de sensibilización sobre cuidado y respeto al medio-ambiente.
- Taller sobre el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.

3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	Nº DE USUARIOS
ATENCION Y ASESORAMIENTO	08/07/2024	07/12/2024	45
CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	08/07/2024	07/12/2024	45
TRABAJO EN RED	08/07/2024	07/12/2024	45

GENERALITAT VALENCIANA

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

LUGAR DESDE DONDE SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES			
Burjassot, Puerto Sagunto, Ribarroja			
TOTAL, DE PERSONAS BENEFICIARIAS (disgregar entre mujeres y hombres)			
Total: 45	Mujeres: 25	Hombres: 20	

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
1. Garantizar un servicio eficiente de información, de asesoramiento y de acompañamiento a las familias sin hogar, sobre los recursos competentes en materia de vivienda ante situaciones de desahucio.	R1 – La resolución de cualquier problema de habitabilidad mediante soluciones fructíferas.	100% del indicador reseñado	Hemos informado, asesorado y acompañado a la totalidad de personas o familias usuarias
	R2 – Haber evitado acciones Judiciales que perjudiquen a las familias.	Esperábamos una resolución favorable en el 100% de los casos	Hemos logrado una resolución favorable en el 70% de los casos
2. Disminuir y/o erradicar el número de ocupaciones ilegales de vivienda evidenciando las consecuencias negativas de esta realidad que afecta a las familias sin hogar.	Número de personas alcanzadas	Propiciar un punto de encuentro entre las diversas partes implicadas para facilitar una salida digna y consensuada a los problemas de vivienda	100% de las personas que han recibido la información tienen mayor conocimiento sobre todo, lo que conlleva una ocupación ilegal
3. Colaborar con los agentes del ámbito social y jurídico para favorecer la eficacia de todos los servicios implicados en el proceso, estableciendo un protocolo de actuación común.	Nº de población de etnia gitana	las familias son asesoradas y se les realiza un eficaz acompañamiento al servicio más oportuno acorde a sus necesidades.	263 familias han sido asesoradas y se les ha realizado un acompañamiento y derivación al

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

			servicio más oportuno acorde a su necesidad.
4. Favorecer la autonomía personal de los participantes del proyecto.	Nº de población de etnia gitana	El 100% de los usuarios y usuarias muestran mayor autonomía y seguridad en la toma de decisiones.	El 100% de los usuarios y usuarias muestran mayor autonomía y seguridad en la toma de decisiones.
5. Construir una red de entidades y personas suficientemente significativas con las que poder colaborar en el desarrollo de este proyecto y conseguir alcanzar todos los resultados previstos.	- Número de entidades y relaciones profesionales personales.	Mejorar las intervenciones y sus resultados como consecuencia de una estrecha colaboración con otras entidades y profesionales	Incremento del éxito del 75% de las actuaciones como consecuencia de las colaboraciones en red

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Gracias a la implantación del proyecto, hemos ayudado a empoderar a la población gitana para que tome conciencia de sus derechos y pierda el miedo a la hora de tomar acciones que les garantice el respeto y cumplimiento de tales derechos ante la desigualdad existente. También, mediante el desarrollo de actuaciones diversas, hemos propiciado un aumento de oportunidades y una disminución de situaciones de desventaja y discriminación, en la medida que las personas han tenido acceso a información jurídica esencial, información de la que hasta la fecha carecían. Mediante este servicio, hemos logrado prestar una primera orientación y consejo sobre cuestiones muy variadas planteadas por las personas afectadas, ofreciendo información sobre la viabilidad de acudir a los tribunales en los casos de mayor gravedad o, por el contrario, recorrer a otras vías alternativas para su resolución.

Especialmente importantes para la difusión del programa y para propiciar una confianza o cercanía con la población, han resultado ser las charlas realizadas, ya sea de manera presencial o mediante la plataforma ZOOM que ya implementamos en años anteriores. Igualmente, significativa ha sido la labor de acompañamiento, capacitación y tramitación de procedimientos desempeñada, tratando de reducir la brecha digital existente en la población gitana. Como tampoco podemos dejar de mencionar la importancia que el trabajo en red con otras entidades ha supuesto para el devenir de algunas de las acciones emprendidas.

Las técnicas de evaluación utilizadas han sido las siguientes:
- Tablas de registro con los datos personales de cada participante, así como la fecha y hora de asistencia a cada uno de los talleres.
- Cuestionario al inicio y final de cada intervención, cumplimentado por cada persona beneficiaria, refiriendo su caso particular, evolución y resolución del mismo.
- Cuestionario de satisfacción, repercusión personal y comunitaria, donde también se incluyen opiniones referidas al proceso técnico de la intervención.

5. METODOLOGÍA (síntesis)

La estructura para el desarrollo de las actuaciones ha sido realizada con el fin de abordar cinco ámbitos de trabajo bien diferenciados, que son:

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

- Atención integral en el ámbito jurídico
- Atención integral de necesidades sociales.
- Divulgación de los mecanismos existentes para la defensa de derechos
- Formación y capacitación para el acceso a recursos existentes
- Trabajo en Red

Estrategias de intervención:
Las actuaciones expuestas siguen una estrategia de intervención, es decir, qué procedimientos llevaremos a cabo con el propósito de producir cambios en la realidad observada. A continuación, se expone esta estrategia dependiendo de qué aspectos queremos tratar con más interés y, para ello, la hemos clasificado o dividido, en las siguientes tipologías:

a) Estrategia de influencia: que hemos focalizado en incrementar los conocimientos y cambiar las actitudes de los y las individuos/as respecto a cómo deben actuar ante situaciones discriminatorias por razón de pertenencia étnica. Incluye intervenciones centradas en la difusión de información y sensibilización sobre los mecanismos existentes de defensa de derechos fundamentales.

b) Estrategia de desarrollo de competencia: Con este tipo de estrategia hemos podido mejorar los recursos y habilidades personales para enfrentar las situaciones diarias.
c) Estrategia de diseño ambiental: Que pretende modificar a medio y largo plazo, el entorno inmediato de los y las individuos/as y reducir la presión que, determinadas condiciones, pueden ejercer para provocar actuaciones discriminatorias.

Principios activos:
a) Principio de participación: Para lograr en todo momento una participación activa y dinámica de las personas con las que hemos trabajado y, de esta manera adquieran una capacidad suficiente que les permita tomar las decisiones correctas.
b) Principio de individualización: Atendiendo a las necesidades individuales y específicas de cada persona y caso en particular.
c) Principio de desarrollo: Tras haber obtenido un conocimiento preciso en cuanto al perfil de cada persona, se han establecido las actuaciones necesarias para desarrollar las capacidades, habilidades y potencialidades de cada una de ellas.

5. RESUMEN ECONÓMICO

CONCEPTOS	SUBVENCIONADO VICIPI	OTRAS SUBVENCIONES	FINANCIACIÓN PROPIA	INTERESES IMPUTADOS AL PROGRAMA	TOTAL
Personal	10.239,33	0,0	397,32	0,0	10.636,65
Actividades y mantenimiento	298,85	0,0	0,0	0,0	298,85
Dietas y gastos de viaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL GASTOS CORRIENTES	10.538,18	0,0	397,32	0,0	10.935,5
Equipamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	224,14	0,0	0,0	0,0	224,14
TOTAL GENERAL	10.762,32	0,0	0,0	0,0	11.159,64

6. EQUIPO TÉCNICO

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

Nº TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL HORAS	GASTOS DE PERSONAL
4	545	10.636,65

7. EQUIPO VOLUNTARIO QUE COLABORA EN EL PROGRAMACIÓN

N.º TOTAL	DEDICACIÓN HORAS AL PROGRAMA
3	90

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

PER SOLIDARITAT
ALTRES FINS D'INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII MEMORIA DE ACTUACIÓN

8. RESUMEN IMPORTE EJECUTADO ENTIDADES (Rellenar solo en caso que el programa se realice por varias entidades)

		GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN		TOTAL GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	TOTAL GENERAL
NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE	PERSONAL	ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE	TOTAL	EQUIPAMIENTO	TOTAL		

9. CONCLUSIONES. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN Y SOLUCIONES APLICADAS

Cuando se realiza en profundidad un programa de atención, de acompañamiento y de asesoramiento jurídico como este, se toma verdadera conciencia de enorme cantidad de problemas de base existentes que obligan a ciertos replanteamientos de algunos de los enfoques de inicio y, el primero de todos ellos es el hecho de que, la población gitana, es absolutamente reacia, si no contraria, a realizar denuncias por vía legal. Es más, incluso consideran en muchos casos que con ello, siempre van a resultar todavía más perjudicados.

Desde ese prisma, no podíamos "esperar sentados" a que viniesen a denunciar ningún caso de agresión o discriminación, sino que, por el contrario, hemos tenido que realizar una tremenda labor de acercamiento a los hogares particulares, mercadillos y lugares de encuentro, desde donde hemos podido obtener información de numerosos casos y convencer de iniciar las acciones que tales casos así requerían.

Por otra parte, el trabajo de información ha sido muy diversificado, sobre todo a partir de la pandemia del COVID19, que ya, desde el pasado año nos ha obligado a realizar parte de este trabajo de manera telemática. En un principio esto nos ha resultado bastante complicado y engorroso, sin embargo, una vez transcurridas algunas sesiones, también hemos constatado sus ventajas y flexibilidad.

Algo que lógicamente también hemos tenido que extender a otras áreas del programa, fundamentalmente el referido a la formación complementaria y la capacitación.
Este es un programa que requiere de una gran perseverancia, dada las tremendas desigualdades e injusticias que se producen de manera continuada contra la población gitana, por razones que ya conocemos y que se encuentran profundamente arraigadas en lo más profundo de la sociedad. Es por ello que esperamos dar continuidad al trabajo emprendido, sobre todo ahora que ya son muchas las personas que esperan disponer de ese respaldo y de acompañamiento que le hemos brindado durante todo este periodo.

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA ENTIDAD.

N.I.F. **G96435987**	NOMBRE DE LA ENTIDAD **FEDERACIÓN MARANATHA**	N.º EXP. **PIIRPF/2023/120**

2. DATOS DEL PROGRAMA

N.º Y NOMBRE DEL PROGRAMA **9. ACCESO DIGNO A LA VIVIENDA**		
FECHA INICIO PROGRAMA **01/06/2024**	FECHA FINALIZACIÓN PROGRAMA **31/12/2024**	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO **13.826,87**

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA
El programa de Acceso Digno a la Vivienda ha partido de que las familias sin hogar o con problemas de desahucio, puedan recibir acompañamiento y orientación mediante la aplicación de medidas legales adecuadas y adaptadas a cada caso. Es por eso que, como primera medida, se ha dinamizado un servicio eficiente de información, asesoramiento y acompañamiento, colaborando con agentes diversos del ámbito social y jurídico. Esto ha favorecido un mayor índice de eficacia en todos los servicios. De igual forma, se ha implementado una ruta como protocolo de actuación común. En concreto, las actuaciones realizadas han sido abordadas en cuatro áreas que son: ***1. Servicio integral de atención***, asesoramiento y acompañamiento en cualquier problema relativo a la vivienda, buscando soluciones fructíferas mediante las vías legales de ejecución. Orientamos a las personas para conciliar a través de un ente jurídico solidario con entidades bancarias dueñas de las viviendas ocupadas; a fin de regularizar la situación y evitar desahucios mediante la implementación de acuerdos consensuados de alquileres sociales. Paralizando de esta manera, al menos temporalmente, diversos procedimientos de desahucio o pactando salidas voluntarias con plazos razonables, para evitar choques con las autoridades. Durante la duración del programa se ha socializado con la comunidad el servicio para que las familias puedan usar este mecanismo, como un medio para garantizar la asistencia jurídica a las familias; de esta manera las familias puedan disponer de una auténtica oportunidad procesal y para facilitar un plazo suficiente y razonable de notificación a todas las personas afectadas con antelación a la fecha prevista para el desalojo. ***2. Reuniones informativas*** para divulgar en la comunidad una cultura de prevención, sobre todo lo referido a la ocupación ilegal y de otros aspectos como los problemas que

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

pueden acarrear el mal uso de los suministros de luz y agua, los impagos en la comunidad de vecinos, el desgaste relacional con los vecinos, etc. ***3. Trabajo en red.*** Una actuación clave, ya que nos ha permitido derivar al usuario a las respectivas entidades tanto públicas como privadas para que, a través del intercambio de información y la agilización de trámites, pueda constituir un medio eficaz para el diálogo y/o el debate para lograr una alternativa de encuentro entre las partes afectadas.

3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	N.º DE USUARIOS
Servicio de Atención Integral	01/06/2024	31/12/2024	60
Trabajo en Red	01/06/2024	31/12/2024	60
Actividades de Coordinación con entidades públicas y privadas	01/06/2024	31/12/2024	60

LUGAR DESDE DONDE SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES				
Burjassot y Puerto Sagunto.				
TOTAL, DE PERSONAS BENEFICIARIAS (disgregar entre mujeres y hombres)				
Total 60	Mujeres	30	Hombres	30

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
1. Garantizar un servicio eficiente de información, de asesoramiento y de acompañamiento a las familias sin hogar, sobre los recursos competentes en materia de vivienda ante	• La resolución de cualquier problema de habitabilidad mediante solución es fructífera. • Haber evitado acciones judiciales que perjudiquen a las familias.	100% del indicador reseñado Esperábamos una resolución	Hemos logrado una resolución favorable en el 70% de los casos

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

situaciones de desahucio.		favorable en el 100% de los casos	
2. Disminuir y/o erradicar el número de ocupaciones ilegales de vivienda evidenciando las consecuencias negativas de esta realidad que afecta a las familias sin hogar.	Propiciar un punto de encuentro entre las diversas partes implicadas para facilitar una salida digna y consensuada a los problemas de vivienda	Propiciar un punto de encuentro entre las diversas partes implicadas para facilitar una salida digna y consensuada a los problemas de vivienda	100% de las personas que han recibido la información tienen mayor conocimiento sobre todo, lo que conlleva una ocupación ilegal
3. Colaborar con los agentes del ámbito social y jurídico para favorecer la eficacia de todos los servicios implicados en el proceso, estableciendo un protocolo de actuación común.	Número de casos atendidos	Facilitar el intercambio de información y agilización de trámites en beneficio de las personas usuarias	En todos los casos atendidos esta colaboración ha sido muy favorable

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Los resultados obtenidos en lo que respecta al objetivo general de ayudar a las familias sin hogar con problemas de desahucio o de acceso a una vivienda digna, han sido satisfactorios si tenemos en consideración la buena acogida entre las personas con quienes hemos intervenido.

Ciertamente, ello nos hacer sentir satisfechos por la actuación, pero somos conscientes del tremendo trabajo que queda por hacer en este sentido, donde hemos de estar siempre, buscando la mejor manera posible de que se apliquen las medidas legales adecuadas a cada caso.

En especial, volvemos a constatar que existe un tremendo desconocimiento respecto a las leyes y el ordenamiento jurídico existente al respecto, pero también en todo lo referido a bancos y negociaciones a fin de cerrar acuerdos que posibiliten una salida planificada o una solución beneficiosa para ambas partes. Todo ello ha podido ser expuesto en las diferentes reuniones informativas que se han realizado, aclarando todo tipo de dudas y abordando casos o situaciones muy concretas. Las técnicas de evaluación utilizadas han

sido las siguientes:

- Tablas de registro con los datos de las personas beneficiarias
- Cuestionario cumplimentado el primer día por cada participante referido a su situación personal, lo que nos ha permitido tener un conocimiento preciso de su situación y de las necesidades requeridas.
- Cuestionario de satisfacción, repercusión personal y comunitaria, donde también se incluyen opiniones referidas al proceso técnico de la intervención.

Todo ello nos ha permitido obtener la información y los parámetros necesarios para cuantificar y evaluar el conjunto de las acciones realizadas durante las actividades.

5. METODOLOGÍA (síntesis)

La metodología ha consistido en trabajar desde las necesidades potencialidades de los/as beneficiarios/as del proyecto y no desde las carencias, donde las personas sean los verdaderos protagonistas del cambio que se pretende conseguir (acceso digno a la vivienda).

Acorde a los objetivos que, en materia de vivienda, buscábamos alcanzar, hemos empleado una serie de estrategias que nos han ayudado a lograrlo y que son:

- Principio de participación: Para lograr en todo momento una participación activa y
- dinámica de las personas con las que trabajaremos.
- Principio de individualización: Teniendo muy presentes las circunstancias particulares de cada caso.
- Principio de desarrollo: Estableciendo las actuaciones más indicadas que posibiliten el máximo beneficio a las personas atendidas.

En lo referido a los aspectos propiamente organizativos de seguimiento y de evaluación durante la ejecución del proyecto, las técnicas que van a ser aplicadas son las siguientes:

- *Técnicas de registro*: Para conocer la situación y circunstancias concretas de cada caso con datos específicos que nos permitan orientar la intervención de una manera más apropiada. Las herramientas utilizadas en este apartado son las fichas de registro y la entrevista individual.
- *Técnicas de intervención*: Durante todo el proceso de intervención, realizando un seguimiento minucioso de cada caso y modificando las actuaciones que, en cada momento de su evolución, exigía el proceso.
- *Técnicas de evaluación*: Que han sido realizada al finalizar la intervención de manera abierta

5. RESUMEN ECONÓMICO

ANEXO VIII
MEMORIA DE ACTUACIÓN

CONCEPTOS	SUBVENCIONADO VICIPI	OTRAS SUBVENCIONES	FINANCIACIÓN PROPIA	INTERESES IMPUTADOS AL PROGRAMA	TOTAL
Personal	13.154,96	0,0	559,84	0,0	13.714,8
Actividades y mantenimiento	383,95	0,0	0,0	0,0	383,95
Dietas y gastos de viaje	13.538,91	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL, GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	559,84	0,0	14.098,75
Equipamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL, GASTOS INVERSIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	287,96	0,0	0,0	0,0	287,96
TOTAL, GENERAL	13.826,87	0,0	0,0	0,0	14.386,71

6. EQUIPO TÉCNICO

N.º TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL HORAS	GASTOS DE PERSONAL
5	520	13.714,8

7. EQUIPO VOLUNTARIO QUE COLABORA EN EL PROGRAMACIÓN

N.º TOTAL	DEDICACIÓN HORAS AL PROGRAMA
2	30

8. RESUMEN IMPORTE EJECUTADO ENTIDADES (Rellenar solo en caso que el programa se realice por varias entidades)

		GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN		TOTAL, GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	TOTAL, GENERAL
NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE	PERSONAL	ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO	DIETAS Y GASTOS DE VIAJE	TOTAL	EQUIPAMIENTO	TOTAL		

9. CONCLUSIONES. DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN Y SOLUCIONES APLICADAS

Este programa ha favorecido a un número significativo de personas de la comunidad gitana; lo cual se convierte en una motivación para continuar realizando acompañamientos para que los usuarios puedan resolver los problemas que les ha acarreado su situación social. Este primer paso que hemos dado, no ha de quedar ahí, sino que ha de continuar con mayores recursos, materiales y, sobre todo, humanos; ya que tan solo hemos podido alcanzar a un pequeño grupo de personas que constituye una fracción verdaderamente mínima respecto al total de personas que se encuentran afectadas por esta problemática.

Ciertamente durante la intervención y el desarrollo de algunas actuaciones, el riesgo de sucumbir al desánimo es verdaderamente grande, sobre todo, cuando la impotencia es grande y los ánimos decaen. Sin embargo, tal y como hemos podido constatar, la perseverancia es la clave de todo y da sus frutos, comenzando por que el simple hecho de acompañar, siempre es necesario, correspondido de manera gratificante.

Finalmente, es importante recordar que la necesidad es grande y que nos sobrepasa, pero el trabajo en el día a día centrado en la resolución de casos muy concretos, arroja resultados que van más allá de lo cuantificarse en una fría hoja de valoración. Necesitamos seguir ayudando y las personas con problemas de vivienda, generar espacios seguros de conciliación para que se posibilite un encuentro entre las partes involucradas en el conflicto del uso de la vivienda. Así, se podrá asegurar un acceso digno a la vivienda para todos aquellos que lo necesiten y se encuentren en riesgo de exclusión social.